



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.

---

**LP11/2015**

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO  
y LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS”.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015



CONTENIDO:

GLOSARIO DE TÉRMINOS. ....	3
CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL <b>LP11/2015</b> .....	4
APARTADO I. GENERALES .....	4
APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. ....	4
APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.....	8
APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. ....	8
APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.....	14
APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. ....	16
APARTADO VIII. SITUACIONES NO PREVISTAS .....	18
APARTADO VIII. ANEXOS.....	21





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015



---

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **CONVOCANTE:** LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. **ÁREA SOLICITANTE O ÁREAS SOLICITANTES:** DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
3. **PEDIDO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.
4. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
5. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
6. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** EL DESGLOSE DE LOS BIENES CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
10. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
11. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015



CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS LP11/2015  
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LABORATORIO  
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”.

APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÉN RELACIONADAS CON LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS” EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26, 28, 29 Y 32 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES EN LA MATERIA.

LOS LICITANTES AL PRESENTAR FORMALMENTE A LA CONVOCANTE SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ACEPTAN SIN RESERVA DE NINGÚN TIPO TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, POR LO QUE LOS LICITANTES SE OBLIGAN A RESPETARLAS Y CUMPLIRLAS AL PIE DE LA LETRA DURANTE EL PROCESO Y EN CASO DE RESULTAR GANADORES.

1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°LP11/2015 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS” SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES” Y A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES.

ESTA CONVOCATORIA COMPRENDE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES” DISTRIBUIDO EN 2063 PARTIDAS Y POR LO TANTO LA ASIGNACIÓN DEL O LOS PEDIDOS SERÁN PARA AQUEL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. ADEMÁS DE 36 PARTIDAS RESULTADO DE LA DECLARACIÓN DE PARTIDAS DESIERTAS PROVENIENTES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO LP10/2015, LAS CUALES SE IDENTIFICARÁN CON LA ABREVIATURA “2DA.V”

2. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, ANEXO 4 FORMATO L, DIRIGIDO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE.
- B) LAS PERSONAS QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR MEDIANTE EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, SERÁN CONSIDERADOS LICITANTES Y TENDRÁN EL DERECHO A FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN LAS CUALES PODRÁN ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES [maria.dolores@uaem.mx](mailto:maria.dolores@uaem.mx) / [luis.serna@uaem.mx](mailto:luis.serna@uaem.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

ruth.rosales@uaem.mx EN FORMATO (WORD) LIBRE DE VIRUS, O BIEN, ENTREGARLAS PERSONALMENTE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COLONIA CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209 **TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA A MAS TARDAR VEINTICUATRO HORAS** ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- C) LA CONVOCANTE TOMARÁ COMO HORA DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL LICITANTE, LA QUE INDIQUE EL SELLO DE RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y, TRATÁNDOSE DE LAS SOLICITUDES QUE SE HAGAN LLEGAR A LA CONVOCANTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO, LA HORA QUE REGISTRE EL MAIL RECEPTOR.
- D) CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE PRESENTEN FUERA DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO B) ANTERIOR, O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL LICITANTE SOLO TENDRÁ DERECHO A FORMULAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA MENCIONADA JUNTA.
- E) SI EL ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PRESENTA, SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA PERSONA QUE LO SOLICITE, EN CALIDAD DE OBSERVADOR EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- F) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.
- G) LA (S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SE REALIZARAN DE MANERA PRESENCIAL.
- H) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN DEBERÁ SER ASISTIDA POR UN REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O USUARIO DEL SERVICIO, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES, RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.
- I) LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO **A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS.
- J) AL CONCLUIR LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LEVANTARÁ ACTA EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS LICITANTES Y LAS RESPUESTAS EXTERNADAS, ACTO CONTINUO SE DEBERÁ FIRMAR POR LOS LICITANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y QUE SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.
- K) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- L) AL CONCLUIR LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES PODRÁ SEÑALARSE LA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE ULTERIORES JUNTAS. DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- M) EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES SE INDICARÁ EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA.
- N) **CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.**

## 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL ABOGADO GENERAL Y DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- A) SE LLEVARÁ A CABO **A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, EN EL AUDITORIO "EMILIANO ZAPATA", UBICADO A UN COSTADO DE LA TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS.
- B) EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL.
- C) A PARTIR DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE NO PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN OTRO LICITANTE NI OBSERVADOR Y PROCEDERÁ A REGISTRAR A LOS LICITANTES.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

- D) LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) A QUIEN PRESIDA EL ACTO, **ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.** UNA VEZ ENTREGADO LOS SOBRES NO PODRÁN ANEXAR MAS DOCUMENTOS A SU PROPUESTA, EN CASO DE NO HACER ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN EN EL MOMENTO SOLICITADO LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA.
- E) UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE PROCEDERÁ A SU APERTURA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.
- F) A CONTINUACIÓN SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA A LAS PROPUESTAS ADMITIDAS O DESECHADAS, DEBIENDO ASENTAR EN EL ACTA LA CAUSA QUE FUNDA Y MOTIVA EL DESECHAMIENTO.
- G) EN SEGUIDA SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS PREVIAMENTE ACEPTADAS CUYOS MONTOS SE INCLUIRÁN EN EL ACTA RESPECTIVA.
- H) POR LO MENOS UN LICITANTE EN FORMA CONJUNTA CON LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, RUBRICARÁN LAS PROPOSICIONES.
- I) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS; SE SEÑALARÁ LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.
- J) LAS PROPOSICIONES DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS **SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES; AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN, NOTIFICANDO AL PARTICIPANTE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.
- K) EL ACTA DEBERÁ SER FIRMADA POR LOS LICITANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHOS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

### 3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER **A LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA, C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS. SE ENTREGARÁ UNA COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES PRESENTES, PREVIO ACUSE DE RECIBO. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS **CINCO** DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO, LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE SU FIRMA. CUANDO EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO TRASCENDIERA AL RESULTADO DEL MISMO, EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DARÁ VISTA DE INMEDIATO AL ÓRGANO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



INTERNO DE CONTROL PARA QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA PROCEDENCIA DE SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO Y LAS DIRECTRICES PARA LA ENMIENDA CORRESPONDIENTE.

**4. FIRMA DEL PEDIDO.**

CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA LA(S) PARTIDA(S), LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL O LOS PEDIDOS EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SI EL LICITANTE NO FIRMA EL PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, LA CONVOCANTE, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE FACULTADA PARA FIRMAR EL O LOS PEDIDOS, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CÉDULA PROFESIONAL) PARA PODER HACERLO.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL MONTO DEL O LOS PEDIDOS O DE LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 44 DE SU REGLAMENTO, LOS INTERESADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 FRACCIÓN VI PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN, CUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. DEBERÁN CELEBRAR ENTRE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN, UN CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN EL QUE SE ESTABLECERÁN CON PRECISIÓN LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

- 1.1. NOMBRE, DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS.
- 1.2. NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN.
- 1.3. LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE COMÚN, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- 1.4. LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES OBJETO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ CUMPLIR A CADA PERSONA INTEGRANTE, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, Y
- 1.5. ESTIPULACIÓN EXPRESA DE QUE, CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARÁ OBLIGADO JUNTO CON LOS DEMÁS INTEGRANTES, YA SEA EN FORMA SOLIDARIA O MANCOMUNADA SEGÚN CONVENGA, PARA EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE SE LES ADJUDIQUE EL MISMO.

2.- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EL REPRESENTANTE COMÚN DE LA AGRUPACIÓN DEBERÁ SEÑALAR QUE LA PROPOSICIÓN SE PRESENTA EN FORMA CONJUNTA. EL CONVENIO A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN II DE ESTE ARTÍCULO SE PRESENTARÁ CON LA PROPOSICIÓN Y, EN CASO DE QUE A LOS LICITANTES QUE LA HUBIEREN PRESENTADO SE LES ADJUDIQUE EL CONTRATO, DICHO CONVENIO, FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL MISMO COMO UNO DE SUS ANEXOS;

3.- PARA CUMPLIR CON LOS INGRESOS MÍNIMOS, EN SU CASO, REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE SE PODRÁN SUMAR LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, Y





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



4.- LOS DEMÁS QUE LA CONVOCANTE ESTIME NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS PARTICULARIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

EN EL SUPUESTO DE QUE RESULTE ADJUDICADA UNA PROPUESTA CONJUNTA, EL CONVENIO INDICADO EN EL PUNTO ANTERIOR Y LA ACREDITACIÓN DE LAS FACULTADES DEL APODERADO LEGAL QUE FORMALIZARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, DEBERÁN CONSTAR EN ESCRITURA PÚBLICA, SALVO QUE EL CONTRATO SEA FIRMADO POR TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA CONJUNTA O SUS APODERADOS, QUIENES EN LO INDIVIDUAL, DEBERÁN ACREDITAR SU RESPECTIVA PERSONALIDAD, O POR EL APODERADO LEGAL DE LA NUEVA SOCIEDAD QUE SE CONSTITUYA POR LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN QUE FORMULÓ LA PROPOSICIÓN CONJUNTA, ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LO CUAL DEBERÁ COMUNICARSE MEDIANTE ESCRITO A LA UNIVERSIDAD POR DICHAS PERSONAS O POR SU APODERADO LEGAL, AL MOMENTO DE DARSE A CONOCER EL FALLO O A MÁS TARDAR EN LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

**6. COSTO DE LAS BASES.**

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE **\$3,480.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100M.N.)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE PODRÁN PAGAR EN LA CUENTA EJE BANCO SANTANDER S.A. DE C.V. CUENTA N° 65503390907, O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, CLABE 014540655033909079 DE BANCO SANTANDER S.A. DE C.V.

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL RECIBO ORIGINAL PROPORCIONADO POR EL BANCO PARA SER CANJEADO POR EL RECIBO OFICIAL, **EL MISMO DÍA**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA TESORERÍA GENERAL, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA EN EL CAMPUS CHAMILPA DE LA UNIVERSIDAD.

EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LOS DATOS FISCALES COMPLETOS; LO ANTERIOR DEBERÁ SER SOLICITADO MEDIANTE OFICIO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO A LA C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDI PEDROZA, TESORERA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CON COPIA A LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, O BIEN, SOLICITARLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES [iflores@uaem.mx](mailto:iflores@uaem.mx) , [mavelazquez@uaem.mx](mailto:mavelazquez@uaem.mx) Y CON COPIA AL CORREO [luis.serna@uaem.mx](mailto:luis.serna@uaem.mx), TRANSCURRIDO EL TÉRMINO SEÑALADO, **NO SERÁ PROCEDENTE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL.**

**APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.**

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

**LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PEDIDO RESPECTIVO.**

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVIENIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

**POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR PEDIDO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS CELEBRADOS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD.**

**APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.**

**1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.**

A) EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN PAPEL MEMBRETADO, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 50 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL, EJEMPLO: (1/60, 2/60, 3/60, 4/60 ETC.), CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA. **CUANDO CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO, EL BIEN SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PRODUCTO ESTÉ PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO O YA ESTÉ DESCONTINUADO; EL LICITANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN, PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LO SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O AVANZADAS.**
- C) EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- D) EL LICITANTE SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- E) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN **IDIOMA ESPAÑOL**, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA EXIJAN UNA DESCRIPCIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.
- F) **LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ** INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN **MONEDA NACIONAL** ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN IVA. AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.

## 2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDA EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
- B) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN SOBRES CERRADOS, SELLADOS E IDENTIFICADOS COMO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LO SOLICITADO EN LOS **ANEXOS 1 Y 2**. ASIMISMO, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL **ANEXO 4, DEBERÁ PRESENTARLA DENTRO DEL SOBRE QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA, UNA VEZ ENTREGADOS LOS SOBRES CERRADOS NO SE PODRÁ INCLUIR DOCUMENTACIÓN ALGUNA** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- C) NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LAS PROPUESTAS, LA CUAL **DEBERÁ HACERLO MEDIANTE CARTA PODER FACULTADA PARA TAL EFECTO CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTE Y DE DOS TESTIGOS** Y ÚNICAMENTE PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON CARÁCTER DE OYENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.  
**LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.**
- D) EN LA MISMA ACTA SE HARÁ CONSTAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, EL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y SE SEÑALARÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

## 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN EN EL CUAL SE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA.

**ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES".**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



LA OFERTA TÉCNICA DEBE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"** DISTRIBUIDO EN 143 PARTIDAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

**EL LICITANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA.**

**ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".**

**EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ESCRITOS EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RÚBRICA), EN LOS QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.**
2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, **CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES** PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). **ANEXO 4 FORMATO B MUESTRA OBLIGATORIO.**
  - I. **DEL LICITANTE**, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.
  - II. **TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES**, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y
  - III. **DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE**, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.
3. QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 35** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA **NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.**
4. QUE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLEN CON LAS **NORMAS DE CALIDAD (NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O LAS NORMAS PROPIAS DE CALIDAD DE LA EMPRESA)** DEBIENDO ENUNCIARLAS, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO" Y 31 DE SU REGLAMENTO Y 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN **ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.**
5. DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y **ARTÍCULO 24** DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

6. CARTA DEL PARTICIPANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS**, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. **ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.**
7. EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE HAGA UNA **PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES** DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO, SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y **COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL CONVENIO** QUE CELEBRAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHA AGRUPACIÓN, EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA **"NO APLICA"**. **ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.**
8. MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES **ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.** ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO)** QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES.
9. CARTA DEL PARTICIPANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON **FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. **ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.**
10. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, **SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO, CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE**, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA. **ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.**
11. QUE **NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL** A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.**
12. MANIFIESTE **INTERÉS EN PARTICIPAR** EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.**
13. QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN **INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN** DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.**
14. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA DURANTE **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.**
15. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS DE MOBILIARIO, CON SELLO DE RECIBIDO DEL ALMACÉN, **ANEXO 4 FORMATO O. ESCRITO LIBRE.**  
  
EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA **"NO APLICA"**. **ANEXO 4 FORMATO O. OBLIGATORIO.**
16. DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ANEXO 4 **"FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"**, ASIMISMO LO SIGUIENTE:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



DEBERÁN INCLUIR **EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

**TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:**

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

**TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:**

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL: CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DE LA CURP.
- ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL **SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA**, POSTERIOR A SU DEBIDO COTEJO SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES.

**17. CARTA DE GARANTÍAS.** CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGAR LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:

- 3 AÑOS EN EQUIPO DE CÓMPUTO.
- 1 AÑO EN MOBILIARIO.
- 1 AÑO EN EQUIPO DE LABORATORIO.

SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DE QUE EN EQUIPO DE LABORATORIO SE DEBERÁ GARANTIZAR AL MENOS 5 AÑOS DE DISPONIBILIDAD EN PARTES Y REFACCIONES; LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA VIDA ÚTIL DEL BIEN ADQUIRIDO Y QUE ÉSTE NO SERÁ DESCONTINUADO A MEDIANO PLAZO.

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. **ANEXO 4 FORMATO P. ESCRITO LIBRE.**

**18. COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



19. **TRATÁNDOSE DE EQUIPO DE CÓMPUTO**, ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. **ANEXO 4 FORMATO Q, ESCRITO LIBRE.**
20. PARA AGILIZAR LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, LOS LICITANTES **DEBERÁN** PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRÓNICO, MAGNÉTICO U ÓPTICO (CD) O USB EN FORMATO EXCEL, **MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES** (EN ARCHIVO DESCARBLE), EN LA INTELIGENCIA QUE, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LA PROPUESTA IMPRESA Y LA ELECTRÓNICA, SE ESTARÁ A LO PROPUESTO EN LA FORMA IMPRESA; **LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.**

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTE PUNTO, DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN INDICADO, A EFECTO DE FACILITAR SU REVISIÓN.

**4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.**

**ANEXO N° 2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".**

1. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL **PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN IVA.** AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.
2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR UN PERIODO DE **60 DÍAS NATURALES.**

EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

**5. DE LAS MUESTRAS FÍSICAS.**

LOS LICITANTES QUE OFERTEN MOBILIARIO, **EN AQUELLAS PARTIDAS EN LAS QUE SE SOLICITE MÁS DE 10 (DIEZ) PIEZAS**, DEBERÁN PRESENTAR UNA MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL BIEN COTIZADO, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"**.

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR SUS MUESTRAS FÍSICAS EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE **DOS DÍAS HÁBILES HASTA TREINTA MINUTOS DE ANTICIPACIÓN AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR EL **FORMATO O** EN DONDE LE SELLARAN DE RECIBIDO, DICHO COMPROBANTE LO ENTREGARÁ AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA.

LAS MUESTRAS SOLICITADAS SERÁN COMPARADAS CON LOS BIENES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES GANADORES POR LO QUE, EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE ENTREGUE BIENES CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS OFERTADAS, LES SERÁ DEVUELTO EL BIEN DE QUE SE TRATE Y DEBERÁ HACER EL CAMBIO CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO QUE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, INDEPENDIEMENTE DE LA PENA CONVENCIONAL A QUE SE HAGA ACREEDOR EL LICITANTE.

LAS MUESTRAS FÍSICAS DEBERÁN COINCIDIR CON LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS DERIVADO DE LA PARTIDA ADJUDICADA AL LICITANTE, ESTAS MUESTRAS LES SERÁN DEVUELTAS A LOS LICITANTES (CON QUIENES NO SE CELEBRE PEDIDO ALGUNO), EN UN LAPSO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA LOS LICITANTES CON QUIEN SE CELEBRE PEDIDO, LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS UNA VEZ QUE HAYAN ENTREGADO LOS BIENES DERIVADOS DE DICHO PEDIDO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE **CINCO DÍAS HÁBILES.** PARA AMBOS CASOS SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE PASAR A RECOGER SUS MUESTRAS EN EL TIEMPO ESTIPULADO, **EN CASO CONTRARIO EL LICITANTE ACEPTA QUE DICHOS BIENES PASEN A FORMAR PARTE DEL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS COMO SE INDICA EN EL ANEXO 4 FORMATO O.**

**EN CASO DE NO PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, POR LO CUAL SE HACE OBLIGATORIO LA ENTREGA DE MUESTRAS PARA PODER PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES DEL PROCESO DE**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



LICITACIÓN PÚBLICA. LAS EMPRESAS SÓLO PODRÁN OFERTAR PRODUCTOS DE LOS CUALES HAYAN PRESENTADO MUESTRAS CONFORME ÉSTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EN EL CASO DE OFERTAR PRODUCTOS QUE NO HAYAN ENTREGADO SUS MUESTRAS NO SERÁN TOMADOS EN CONSIDERACIÓN, DURANTE LA EVALUACIÓN.

**APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.**

**1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.**

LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

**2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.**

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.**

LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE**, SERÁN LAS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

PARA TAL EFECTO, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN **BINARIO**, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA **CONVOCANTE** Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

EN TODOS LOS CASOS SE VERIFICARÁ:

- a. QUE LA OFERTA TÉCNICA CUMPLA EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL **ANEXO N°1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"**, DE ACUERDO A LOS BIENES COTIZADOS POR LOS LICITANTES, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
- b. SE EVALUARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS **ANEXOS N° 1 Y 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEAN PRESENTADOS EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUERON SOLICITADOS.
- c. DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR, SE EMITIRÁ UN DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE SE HARÁ CONSTAR QUE SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN. EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO CUMPLA TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA, LA **CONVOCANTE**, HARÁ CONSTAR EN DICHO DICTAMEN LAS RAZONES POR LAS QUE EL LICITANTE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHARÁ SU PROPUESTA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

**4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LO ESPECIFICADO EN ESTA CONVOCATORIA. LA **CONVOCANTE**, REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a. VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **NUMERAL 4 DEL APARTADO IV** DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ANEXO 2**.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA PROPUESTO POR EL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.
- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DE DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA POR PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO N° 2** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES.
- d. LOS LICITANTES QUE SERÁN SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLOS QUE ACREDITEN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DETALLADA DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO, POR LO QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ EVALUADA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- e. LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.
- f. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

**5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.**

**EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:**

- a. EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR AL PORCENTAJE A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- b. PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
  - 1.- SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.
  - 2.- EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y
  - 3.- EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL PORCENTAJE PREVISTO EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.

**6. FORMA DE ADJUDICACIÓN**

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LA PARTIDA SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

1.- SI DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE OBTUVIERA UN EMPATE EN EL PRECIO DE LA PARTIDA OFERTADA EN DOS O MAS PROPOSICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO EMPRESAS, A CONTINUACIÓN SE CONSIDERARÁ A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EN CASO DE NO CONTARSE CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES SE ADJUDICARÁ A LA QUE TENGA EL CARÁCTER DE MEDIANA EMPRESA.

2.- EN CASO DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE EMPRESAS DE LA MISMA ESTRATIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEÑALADOS EN EL NÚMERO ANTERIOR, O BIEN, DE NO HABER EMPRESAS DE ESTE SECTOR Y EL EMPATE SE DIERA ENTRE LICITANTES QUE NO TIENE EL CARÁCTER DE MIPYMES, SE REALIZARÁ LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO QUE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MORALES NO SE ADJUDICARÁN PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL.

**APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.**

**1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.**

- A) **PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EL DÍA 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, COMO FECHA LÍMITE. EN EL CASO DE QUE LOS BIENES SEAN IMPORTADOS O REQUIERAN DE UN PERIODO MAYOR DE ENTREGA, EL LICITANTE DEBERÁ ESPECIFICARLO EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE. EN CASO DE QUE NO SE HAGA MENCIÓN DE UN PERIODO DE ENTREGA ESPECIAL, SE PRESUMIRÁ QUE ÉSTE ES EL YA ESTABLECIDO.
- B) **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS Y CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO, TODOS LOS BIENES DEBERÁN PASAR AL ALMACÉN GENERAL PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA (FACTURA QUE DEBERÁ CONTENER DE FORMA IMPRESA LA VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y FIRMA DEL ENCARGADO DE ALMACÉN Y/O TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y RESGUARDO PATRIMONIAL, SEGÚN SE TRATE DE BIENES DE CONSUMO O ACTIVO FIJO, PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE AL ÁREA USUARIA, QUIEN DEBERÁ DE IGUAL MANERA FIRMAR LA FORMA IMPRESA DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DEL SAT DE LA FACTURA.
- C) **CONDICIONES DE ENTREGA:** LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES. PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
- D) EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE Y SU AUTENTICIDAD, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTÁ CONVOCATORIA.
- E) SALVO AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, **NO SE PODRÁN HACER ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.**

**2. PENAS CONVENCIONALES.**

LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DEL 0.5% DIARIO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA DE LOS BIENES ENTREGADOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL PEDIDO.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015



LA PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL 10% ANTES DE IVA DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

### 3. GARANTÍAS DE LOS BIENES.

LA GARANTÍA QUE SE DEBE OFRECER PARA LOS BIENES ES DE:

- 3 AÑOS EN EQUIPO DE CÓMPUTO.
- 1 AÑO EN MOBILIARIO.
- 1 AÑO EN EQUIPO DE LABORATORIO.- LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE SE GARANTICE AL MENOS 5 AÑOS EN DISPONIBILIDAD DE PARTES Y REFACCIONES DE ÉSTOS EQUIPOS.

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE.

### 4. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL PROVEEDOR MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.**
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU TEXTO EL QUE SE SEÑALA EN EL **ANEXO 6** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ARTÍCULO 55 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 79 DE SU REGLAMENTO).
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA EN SU CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO:

- A) EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
- B) LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS CONVENIDAS.
- C) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS.

### 5. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EMITIR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO A LA QUE SE HACE MENCIÓN EN EL NUMERAL ANTERIOR, EL PROVEEDOR PODRÁ GARANTIZAR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EL **10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.**

LO ANTERIOR ÚNICAMENTE PODRÁ SER **VÁLIDO** CUANDO EL IMPORTE ADJUDICADO SEA **IGUAL O MENOR** AL DE **\$164,500.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

### 6. ANTICIPOS.

LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



**7. CONDICIONES DE PAGO.**

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL Y DEL ÁREA USUARIA DE LA UNIVERSIDAD Y SE PAGARÁN DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- A. ORIGINAL Y CINCO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS BIENES RECIBIDOS, EN EL CASO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS, SE ENVIARÁN DE MANERA ELECTRÓNICA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: [claudia.galvan@uaem.mx](mailto:claudia.galvan@uaem.mx) y [angelicamah@hotmail.com](mailto:angelicamah@hotmail.com)
- B. LAS FACTURAS DEBERÁN CONTENER DE FORMA IMPRESA LA VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) QUE DEBERÁ FIRMAR EL USUARIO CORRESPONDIENTE, REQUISITO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015, NUMERAL X.
- C. EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR EL PROVEEDOR PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y/O ÁREAS SOLICITANTES, LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRA A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LAS CORRECCIONES NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS SANCIONES QUE PUDIERA INCURRIR.
- D. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES, ACOMPAÑADA DE LA VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD.
- E. EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- F. LA FACTURA QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ CONTENER SIN ABREVIATURAS: **RAZÓN SOCIAL COMPLETO, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209  
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49

**8. IMPUESTOS.**

LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DEL LICITANTE ADJUDICADO QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**VIII. SITUACIONES NO PREVISTAS**

**1. INFORMACIÓN ADICIONAL.**

- A. LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR EL **ANEXO 3** FUERA DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ENTREGADA. DICHO FORMATO SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS NO PODRÁN TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL O LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL. NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN PEDIDO O CONTRATO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.
- B. TAMPOCO PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE POR CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO A PEDIDOS O CONTRATOS CELEBRADOS CON ANTERIORIDAD CON LA CONVOCANTE, HAYAN CAUSADO PERJUICIOS A LA DEPENDENCIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 54, 54 BIS 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**2. CANCELACIÓN DE PEDIDO(S).**

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PODRÁ DECLARAR LA CANCELACIÓN DEL O





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

LOS PEDIDOS SIN NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN O DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCUMPLA EN FORMA, PLAZO Y TÉRMINOS SUS OBLIGACIONES EN LO RELATIVO A LA ENTREGA DEL BIEN O BIENES ESTIPULADOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE, INDEPENDIEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL **PROVEEDOR** PREVISTAS EN EL PEDIDO.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCURRA EN RESPONSABILIDAD POR ERRORES U OMISIONES EN SU ACTUACIÓN EN DONDE CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO EL BIEN SOLICITADO ESTE PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO Y NO NOTIFICARLE A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LE SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCURRA EN NEGLIGENCIA RESPECTO A LOS BIENES ENTREGADOS EN EL PEDIDO, SIN JUSTIFICACIÓN PARA **LA CONVOCANTE**.
- LA FALTA DE RESPUESTA POR PARTE DE **EL PROVEEDOR** EN EL SUPUESTO DE QUE **LA CONVOCANTE** LE FORMULARA UNA RECLAMACIÓN CON MOTIVO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS.

### 3. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL PEDIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL PEDIDO, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

- II. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE **LA CONVOCANTE** LE COMUNIQUE POR ESCRITO A **EL PROVEEDOR** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- III. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, **LA CONVOCANTE** CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **EL PROVEEDOR**.
- IV. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **EL PROVEEDOR**.
- V. **LA CONVOCANTE**, FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A **EL PROVEEDOR**, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **LA CONVOCANTE** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI **EL PROVEEDOR** SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN EL PLAZO ESTIPULADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI **LA CONVOCANTE** O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE **EL PROVEEDOR** PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** NO PROPORCIONE A **LA CONVOCANTE** LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **EL PROVEEDOR**, **LA CONVOCANTE** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **LA CONVOCANTE**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

**LA CONVOCANTE** PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **LA CONVOCANTE** ESTABLECERÁ CON **EL PROVEEDOR** OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

#### **4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.**

SE DESCALIFICARÁ(N) AL(LOS) LICITANTES (S) QUE INCURRA(N) EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A) SI INCUMPLE(N) CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS.**
- B) SI EL SERVICIO OFERTADO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL **ANEXO 1** DE ESTA CONVOCATORIA.
- C) SI SE COMPROBABA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- D) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- E) EN CASO DE NO PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN DOS SOBRES SEPARADOS E INDEPENDIENTES UNO DEL OTRO.
- F) **LA NO PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICA.**

#### **5. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.**

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.
- C) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPROBABA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS LICITANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA LICITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.

#### **6. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.**

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O ALGUNA DE SUS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO:

- A) CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES NO REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O POR QUE LOS LICITANTES NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



- B) CUANDO LOS PRECIOS PROPUESTOS NO FUEREN ACEPTABLES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**7. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

**8. INCONFORMIDADES.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 Y 52 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN EDIFICIO UNO TERCER PISO EN AV. UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, DENTRO DE LOS **TRES DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A AQUEL EN QUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

**9. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.**

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SI COMO PRODUCTO DE ESTA LICITACIÓN RESULTARA GANADOR EL LICITANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.

**10. CASOS NO PREVISTOS.**

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

**APARTADO VIII. ANEXOS.**

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES O DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS",
- ANEXO N° 2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA",
- ANEXO N° 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", LOS LICITANTES PODRÁN REALIZAR ESTOS ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE HAYAN CONTEMPLADO COMO **OBLIGATORIOS EN EL NUMERAL 3 DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015



- ANEXO N° 5 "MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO". (SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE RESULTAR ADJUDICADO)
- ANEXO N° 6 "MODELO DEL PEDIDO".

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS

----- FIN DEL TEXTO-----

## ANEXO 1

### "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"

"Formato para la presentación de la propuesta técnica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el Licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

#### DATOS DEL LICITANTE:

<b>NOMBRE:</b>	
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	
<b>RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:</b>	

RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIE	DESCRIPCION	MODELO	CÓDIGO	MEDIDAS	COLOR
CÓMPUTO	1	2	PZA	COMPUTADORA MARCA HPPRODESK 400 G2 TORRE CORE I5-4590, 3.30 GHZ, 6MB CAHCE, 4C/4TM DISCO DURO DE 1TB 7200 RPM STA, NO ÓPTICO, RED 10/100/1000 VIDEO AMD RADEON TH, HD 8470 (2GB), MEMORIA DE 8GB (2X4GB) DDR3 1600 MHZ, INTEL 7260 802.11 A/B/G/N PCIE X1 NIC, TECLADO Y MOUSE USB, WINDOWS 8.1 PROFESIONAL 64 BITS DOWNGRADE WIN 7 PRO 64 BITS, DMS-59 TO DUAL DVI Y-CABLE ADAPTER. MONITOR MARCA HP MODELO V221 LED 21.5", 1920 X 1080, WIDE SCREEN, 75, VGA, E2T08AA#ABA GARANTÍA 3 AÑOS EN SITIO.	HP PRODESK 400 G2			
CÓMPUTO	2	1	PZA	iMac MF883 DISCO DURO 500GB, MARCA APPLE MEMORIA RAM, 8GB MODELO MF883E/A, PANTALLA 21.5" PROCESADOR INTEL CORE I5, SISTEMA OPERATIVO MAC OS X MAVERICKS	MF883E/A	81025	21.5"	





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

CÓMPUTO	3	2	PZA	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PROCESADOR I3, RAM DE 8GB, DISCO DURO DE 500 GB o 1TB, WINDOWS 8, LECTOR DE MEMORIAS, LECTOR Y GRABADOR DE DVD.	HP H240 G3		
CÓMPUTO	4	5	PZA	COMPUTADORA LAPTOP.			
CÓMPUTO	5	1	PZA	SCANNER			
MOBILIARIO	6	3	PZA	SISTEMA DE ELEMENTOS MODULARES, MAMPARAS CON ESPESOR DE 2" CON ESTRUCTURA PERIMETRAL FABRICADA EN TABLERO MDF CON TAPA FRONTAL Y POSTERIOR	LÍNEA OTIMOS	120X120X90CM	WENGUE
MOBILIARIO	7	2	PZA	CONJUNTO SEMI-EJECUTIVO, MESA PENINSULA PATA D 153X120X75 CM, PATA OVALADA 45"	LÍNEA REQ	153X230X75CM	WENGUE
MOBILIARIO	8	2	PZA	SILLÓN EJECUTIVO, ASIENTO FORRADO DE TRIPLAY. TAPIZADO EN TELA 100% POLIESTER, BASE DE NYLON, BRAZOS ERGONÓMICOS, CON RODAJA DE DOBLE RODAMIENTO.	LEX		NEGRO
MOBILIARIO	9	2	PZA	CONJUNTO OPERATIVO EN CHAPA DE MADERA NATURAL EN PANEL SÓLIDO	LÍNEA CONTEMPORÁNEA	200X190X75CM	WENGUE
MOBILIARIO	10	2	PZA	SILLÓN EJECUTIVO, DISEÑO ERGONÓMICO DE 12MM DE ESPESOR, TAPIZADO EN TELA 100% POLIESTER Y RESPALDO DE 50X60CM INYECTADO DE NYLON TIPO MARIPOSA CON SEGURO CUBIERTO CON MALLA ELÁSTICA 100% POLIESTER, CON RODAJA DE DOBLE RODAMIENTO DE NYLON INYECTADO CON ALMA DE ACERO COLOR NEGRO, BRAZOS DE POLIPROPILENO FIJOS EN FORMA DE "T"	INDI	49X49	NEGRO
CÓMPUTO	11	1	PZA	DT INSPIRION 3647, PROCESADOR INTEL C15-4460, MEMORIA RAM DE 8GB, DISCO DURO DE 1T WINDOWS 8.1 (64 BIT) UNIDAD DE DVDRW, Bluetooth 4.0, teclado en español alámbrico, mouse dell USB optico 3 botones (MS111), Lector de medios 8 en 1, Frontal(1) USB 2.0, tomas de microfono y auriculares. Monitor dell E1914H 18.5" LED 1366X768 VGA.		MONITOR DE 18.5"	NEGRO
CÓMPUTO	12	1	PZA	MULTIFUNCIONAL BROTHER DCPL2540DW INALAMBRICO LASER.	DCPL2540 DW		NEGRO
CÓMPUTO	13	1	PAQ.	<b>CABLEADO HORIZONTAL QUE INCLUYE:</b> 2 PIEZAS LUXLIGHT, CÓDIGO J4859C BGIC 5FP 1000BASE LX MEDIDAS 6CM. LARGO COLOR PLATA. 1 PANEL DE PARCHEO UNIVERSAL 24 PUERTOS CAT6, TIPO 110, MODELO HUBBELL P6E24U. 1 PIEZA BOBINA DE CABLE UTP TIPO CAT6, CMR, COLOR GRIS (305MTS) MODELO HUBBELL, CÓDIGO C6RRMB. 13 PIEZAS JACK CAT 6 COLOR AZUL HXJSC6B, MODELO HUBBELL, CÓDIGO HXJ6B. 3 PIEZAS JUMPER MONOMODO DE 9/125 MC. DE 2MTS LC-LC, MODELO HUBBELL CÓDIGO DFPLCLCC25M. 1 SERVICIO E INSTALACIÓN DE DUCTERÍA PARA LOS SERVICIOS DE DATOS DESDE EL RACK DE TELECOMUNICACIONES HASTA CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO (INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA).			
CÓMPUTO	14	1	PZA	GABINETE DE PARED DE 9UR, CON PUERTA DELANTERA DE CRISTAL.	OPTRONICS	OPGAPA009U	
CÓMPUTO	15	1	PZA	NO BREAK APC SMART UPS RT 1500VA 120V, 6 OUTLET NEMA 5-15R CON RESPALDO DE BATERIA, CLAVIA NEMA 5-15P, 22 MIN DE RESPALDO A 1/2 CARGA, CON REGULADOR DE VOLTAJE, PUERTO DB-9 RS-232-SMART SLOT-USB, INCLUYE SOFTWARE POWERCHUTE BUSINESS EDITION, CONVERTIBLE DE RACK A TORRE, NO INCLUYE RIELES PARA MONTAJE RACK, ACEPTA HASTA 10 BATERIAS EXTERNAS ADICIONALES, TECNOLOGÍA ON LINE DOBLE CONVERSION, 2 AÑOS DE GARANTIA SURTA1500XL.	APC	SURTA1500X	
CÓMPUTO	16	4	PZA	MOUSE CON CABLE RETRACTIL OCULTO USB MARCA PERFECT CHOICE	PERFECTCHOICE RETRACTIL	PC-043669-00001	NEGRO
CÓMPUTO	17	35	PZA	Computadora HP elitedesk 700 SFF core i5-4590 3.3G 6M, 4C/4T, disco duro de 1TB SATA, sin optico, red 10/100/1000, memoria de 8GB (2x4GB) DDR3 1600 MHZ (2DIM), teclado y mouse, windows 8.1 profesional 64 BITS garantia de 3 años en mano de obra refacciones y en sitio K6P02LT#ABM monitor V221 21.5" (1920x1080) WEB, 1 VGA, VESA 75 EPEAT SILVER E2T08AA#ABA.	HP ELITEDESK 700	E2T08AA#ABA	
CÓMPUTO	18	4	PZA	Impresora HP Laserjet PRO 400 M401NPRNT monocromatica, / impresora laserjet monomatica MID RANGE 35 PPM/750-3000 PAG-MES carta y oficio / HI-SPEED USB 2.0, ETHERNET 10/100/1000 BASE-TX NETWORK CZ195A#BGJ	HP LASERJET PRO 400	CZ195A#B GJ	
CÓMPUTO	19	2	PZA	Multifuncional laserjet monocromatico/ MONO BASED PRINTER MFP'S marca HP LASERJET PRO MFP M5221DN PRINTER 42 PPM NEGRO / 2000-6000 PAG-MES/ carta y oficio /DUPLX/ HI- SPEED USB 2.0 HOST USB, FAST ETHERNET/ HP EPRINT/APPLE AIRPRINT/MOBILE APP/impresora/Scanner/Copiadora/Fax A8P79A#BGJ	HP LASERJET PRO MFP M521DN	A8P79A#BGJ	





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

CÓMPUTO	20	21	PZA	No break marca APC BACK UPS ES 550VA 120V 8OUTLET 13 MIN 1/2 Carga 3 años de garantía BE550G-LM	APC BACK UPS	BE550G-LM		
CÓMPUTO	21	3	PZA	Impresora inyeccion /officejet (AIO ALL IN ONE) Tabloide / doble carta HP officejet 7110 Wide format eprinter latin america CR768A#AKY	HP OFFICEJET 7110	CR768A#AKY		
CÓMPUTO	22	3	PZA	TV marca SONY BRAVIA LED 55" 4K(UHD) 3 USB, 4 HDMI, 3D, Smart tv, 4 bocinas XBR-55X900A	SONY BRAVIA LED 55"	XBR-55X850C		
MOBILIARIO	23	4	PZA	ESTANTE DOBLE DE UN 1 MODULO, ALTURA DE 2.12 MTS, LONGITUD DE 90 CMS, PROFUNDIDAD 30 CMS, 2 CUBREPOLVO DE 90X30CMS, 12 ENTREPAÑOS CON RESPALDO DE 90X30 CMS, 2 BASES PARA COLUMNA DE 90 CMS Y 12 SOPORTES PARA LIBROS			ALTURA DE 2.12MTS. LONGITUD 90CM, PROFUNDIDAD 30CM, 2 CUBREPOLVO DE 90X30 CMS. 2 BASES PARA COLUMNA DE 90CM. Y 12 SOPORTES PARA LIBROS	BLANCO PCFX 80219
MOBILIARIO	24	1	PZA	CARRO TRANSPORTADOR TIPO VC/4 ENTREPAÑOS, FABRICADO EN PERFIL CERRADO TOTALMENTE DE 25X25 MM, CAL. 16, LATERALES EN LAMINA CAL. 20 CON 4 ENTREPAÑOS CAL.20 Y RUEDAS TIPO YOYO, DOS CON FRENO Y DOS SIN FRENO			25X25 MM	BLANCO PCFX 80219
MOBILIARIO	25	1	PZA	MODULO DE ATENCION DE 2 SECCIONES, UN MODULO DE ARRANQUE RECTO DE 100X90 CMS; UN MODULO DE TERMINACION RECTO DE 100X90 CMS; UN PORTAL C.P.U.; FABRICADO CON ESTRUCTURA METALICA CAL. 16 CON PLACAS DE ACERO CAL.9, ACABADO PINTURA EPOXICA HORNADA. LAS CUBIERTAS DE AGLOMERADO SUPERIORES E INFERIORES DE 25 MM DE ESPESOR ACABADAS EN L.P., Y CINTILLA T O PVC 2MM LOS FRONTALES EN AGLOMERADO NATURAL DE 19 MM.			TERMINACIÓN RECTO DE 100X90 CMS, UN PORTAL CPU FABRICADO CON ESTRUCTURA METÁLICA CAL. 16 CON PLACAS DE ACERO CAL.9	ESTRUCTURA METÁLICA COLOR BLANCO, PFCX 80219, CUBIERTA COLOR MAPLE
MOBILIARIO	26	6	PZA	MESA DE LECTURA, METALICA DE 4 PATAS Y CUBIERTA EN LAMINADO PLASTICO EN 24MM DE ESPESOR Y EL CANTO CON CINTILLA T O P.V.C., DIMENSIONES 1.50X90 CMS.			1.50X90 CMS.	ESTRUCTURA METÁLICA COLOR BLANCO, PFCX 80219, CUBIERTA COLOR MAPLE
MOBILIARIO	27	36	PZA	SILLA PARA USUARIO, 5, SILLA TIPO L.F.55 ESTRUCTURA DE COLD ROLLED DE 1/2, TERMINADA EN CROMO. ASIENTO Y RESPALDO ACOIJINADOS Y TAPIZADOS DE TELA.	L.F.5			AZUL ELÉCTRICO
CÓMPUTO	28	4	PZA	PANTALLA ELECTRICA,213X213 CMS, 84X84 PULG. INCLUYE CONTROL REMOTO			213X213 CMS. 84X84 PULG. INCLUYE CONTROL REMOTO	
CÓMPUTO	29	1	PZA	PANTALLA ELECTRICA, 365X273 CMS, 144X108 DIAG, C/REMOTO .	IR/RF ELITE	PANE-ELE-365VR	365X273 CMS. 144X108 DIAG	
CÓMPUTO	30	1	PZA	VIDEO PROYECTOR CON BRILLO DE 2600 ANSI LUMENES, RESOLUCION NATIVA WXGA 1600X800, RESOLUCION MAXIMA UXGA 1600X1200, TECNOLOGIA 3LCD/BRIGHTERA PANTALLA DE 30" HASTA 300", HASTA 10,000 HORAS DE LAMPARA, PUERTO: HDMI/USB/RJ45/WIFI	SONY VPL-DW127			
CÓMPUTO	31	1	PZA	APUNTADOR LASER CON CONTROL DE DIAPOSITIVAS, INALAMBRIICO Y DELINEADOR.				
MOBILIARIO	32	6	PZA	LOCKERS METÁLICO 3 PUERTAS CON REJILLAS DE VENTILACIÓN. JALADERA CON PORTACANDADO. LAS PUERTAS SON ABATIBLES UNIDAS AL CUERPO CON BISAGRAS TIPO LIBRO DE 3.8 ELECTROSÓLIDAS TANTO EN LA PUERTA COMO EN EL CUERPO				
CÓMPUTO	33	11	PZA	COMPUTADORA MARCA APPLE MODELO IMAC INTEL CORE I5 QUAD CORE DE 2.7 GHZ TURBO BOOST DE HASTA 3.2 GHZ MEMORIA DE 8 GB (DOS DE 4 GB) DISCO DURO DE 1 TB 1 GRAFICOS INTEL IRIS PRO ME086E/A				





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

MOBILIARIO	34	100	PZA	BUTACA MODELO PREMIER. ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO TABULAR CUADRADO DE 18.2"X1", PEDESTAL CENTRAL EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR DE 2"X1". ZAPATAS DE FIJACION AL PISO TROQUELADAS EN LAMINA DE ACERO ELECTROSOLDADA CON MICRO ALAMBRE CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO ACABADA CON PINTURA ELECTROSTATICA MICROPULVERIZADA A 200°C. ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICOS, CON ACOJIMIENTO DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD MOLDEADO EN FRIJO, TAPISADO EN TELA PLANA 100% ACRILICA LAVABLE Y DE USO RUDO A COLOR DE SU ELECCION, CONTRATAPA DE RESPALDO Y ASIENTO, ASI COMO CODERAS, INYECTADAS EN POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD. INCLUYE COLOCACION Y MANIOBRAS DEL MISMO	PREMIER			AZUL ELECTRICO
LABORATORIO	35	1	PZA	MICROPULSE ELECTROPORATOR 100-120 V/220-240 V. ELECTROPORATION INSTRUMENT, INCLUDES 10 STERILE ELECTROPORATION CUVELTES (5 EACH OR 0.1 CM AND 0.2 CM ELECTRODE GAP WIDTH				
LABORATORIO	36	1	PZA	CÁMARA DE NEUBAUER IMPROVED PARA CONTEO CELULAR Y VIABILIDAD				
LABORATORIO	37	2	PZA	RACK EN TUBO CAPACIDAD PARA TUBOS DE 15ML, 50 ML TUBOS DE ENSAYE DE 12MM Y PARA TUBOS DE 1.5 Y 2.0ML				
LABORATORIO	38	5	PZA	VARILLAS DE AGITACIÓN MAGNETICA CON ANILLO ROTATORIO (5PZAS BARRA MAGNETICA OCTAGONAL 1X5/16, 5 PZAS BARRA MAGNETICA OCTAGONAL 11/2X5/16" 5 PZAS BARRA MAGNETICA OCTAGONAL 2X5/16				
LABORATORIO	39	2	PZA	PAQUETE CON 10 PZAS DE CRISOLES DE FORMA ALTA DE PORCELANA 45ML 50DIAMX 40MM ALTO				
LABORATORIO	40	12	PZA	CINTA ANTROPOMETRICA LUFKIN METÁLICA REDONDA DE 2 MTS				
MOBILIARIO	41	1	PZA	ESTUFA DE 4 QUEMADORES MCA INOMEX FABRICADA EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE				
MOBILIARIO	42	2	PZAS	REFRIGUERADOR INDUSTRIAL DE 17 PIES CÚBICOS INTERIOR EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE Y EXTERIOR EN LAMINA CON VINIL BLANCO				
LABORATORIO	43	17	PZA	MANTILLA PARA MATRAZ REDONDO 500 ML EV-122				
LABORATORIO	44	2	PZA	DESECADOR PARA VACIO DE 25CMS KIMAX				
LABORATORIO	45	2	PZA	MUFLA THERMO TEMPERATURA DE 100 A 1200°C CAPACIDAD 2L MEDIDAS INTERNAS 13.7X15X10 EXTERNAS 18X25X13 ALIMENTACION 120V 50/60 hz 1000w				
LABORATORIO	46	9	PZA	APARATO PARA EXTRACCION SOXH 250ML KIMAX				
LABORATORIO	47	2	PZA	AGITADOR VORTEX CONTROL DE VELOCIDAD DE 100 A 220RPM OPERA DE MODO CONTINUO CUERPO METALICO Y PLATAFORMA DE HULE ESPUMA, PERMITE AGITAR CAJAS DE PETRI MATRACES VASOS FRESCOS Y TUBOS ALIMENTACIÓN 120V 50/60hz				
LABORATORIO	48	5	PZA	BÁSCULA MECÁNICA DE COLUMNA (CAP. 200KG GRAD. 100 GR. ) LA LECTURA DE UNO U OTRO LADO A NIVEL DE LOS OJOS PLATAFORMA Y DE LA COLUMNA: CON RECUBRIMIENTO EN POLVO 2 RUEDAS PARA USO MÓVIL, PLATAFORMA CON CUBIERTA ANTIDESLIZANTE, TALLÍMETRO TELESCÓPICO, 750-2000MM/GRADUACIÓN DE 1 MM ESPECIFICACIONES: CAPACIDAD DE 200KG GRADUACIÓN 100G DIMENSIONES: 280X1479X560MM PESO DE 15KG APROX TAMAÑO PLATAFORMA 270X300MM				
LABORATORIO	49	7	PZA	TIGGER TESIONOMETRO ANEROIDE DE GATILLO SERIE ORO RESISTENTE A GOLPES (PARA MANTENER LA PRECISIÓN CON UN MENOR COSTO A LARGO PLAZO) PUEDE RESISTIR UNA CAÍDA DE HASTA 76CM Y MANTENERSE CALIBRADO AGARRE SUAVE Y CÓMODO MECANISMO DE JOYAS SINTÉTICAS PARA UNA MAYOR DURABILIDAD DEL DISPOSITIVO DE MEDICIÓN CARATULA GRABADA CON UN LÁSER PARA MAYOR PRECISIÓN VÁLVULA DISPARADORA DE DESINSUFLACIÓN QUE PERMITE UNA OPERACIÓN SIN PROBLEMAS CON UN SOLO DEDO LIBRE DE LÁTEX				
LABORATORIO	50	7	PZA	BRAZALETES REUSABLES Y LAVABLES WELCH ALLYN 8 TAMAÑOS				
LABORATORIO	51	10	PZA	ESTETOSCOPIO LIGHTWEIHT II S.E.				
LABORATORIO	52	5	PZA	MESA DE EXPLORACIÓN FUTURO PUERTAS/CORREDIZAS ESTRUCTURA DE LAMINA DE ACERO				
LABORATORIO	53	5	PZA	CONNEX PROBP 34000 WHIT SURE BP TERMOMETRO AXILAR ORAL RECTAL DE USO MÉDICO EXACTITUD DE 99% COMPARADO CON				





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



				LOS MERCURIALES LECTURAS EN MENOS DE 15 SEG CPM TECNOLOGIA USB				
LABORATORIO	54	12	PZA	DENSIMETRO PARA LECHE CON TERM. MV ABS MV REL. ESCALA QUEVENNE DE 15 A 40.				
LABORATORIO	55	1	PZA	INCUBADORA DE CO2, 160L RANGO DE TEMPRATURA: AMBIENTE A +5 A 50°C -SENSIBILIDAD 0.1°C -ESTABILIDAD: +/-0.3°C -RANGO DE CO2: 0-20%-MEDIDAS INTERIORES: 50*50*65CM -MEDIDAS EXTERIORES: 80.5 * 64*87CM.			MEDIDAS INTERIORES: 50*50*65CM - MEDIDAS EXTERIORES: 80.5 * 64*87CM.	BLANCO
CÓMPUTO	56	10	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DE HP PRODESK 400 G1 TORRE CORE I5-4590 3.30GHZ TURBO 3.70GHZ, 6MB CACHE, 4C/4T, DISCO DURO DE 1TB 7200 RPM SATA,NO OPTICO, RED, 10/100 /1000,AMD RADEON HD 8350 1GB PCIE X16 DH GFX, MEMORIA DE 8GB (2X4GB) DDR3 1600 MHZ , INTEL 7260 802.11 A/B/G/N PCIE X1NIC, TECLADO Y MOUSE USB,WINDOWS 8.1 PROFESIONAL 64 BITS GARANTIA DE 3 AÑOS ENSITIO DMS-59 TO DUAL DVI Y-CABLE ADAPTER. E2D13AV#062 MONITOR MARCA HP MODELO HP PRODISPLAY P201 20 PULGADAS LED MONITOR C9F26AA#ABA.				
CÓMPUTO	57	15	PZA	VIDEO PROYECTOR EPSON 3000 LUMENES, SOLUCION SVGA (800X600) CONTRASTE 10,000:1 CONECTIVIDAD USB A Y B HDMI, RCA VGA, 2 AÑOS DE GARANTIA	EPSON POWER LITE S18+	BAF-1585		
CÓMPUTO	58	15	PZA	COMPUTADORA PORTATIL MARCA LENOVO, MODELO G40-80 PROCESADOR INTEL CORE I3-4005U A 1.7 GHZ MEMORIA DE 4 GB. DDR3L SDRAM DISCO DURO DE 1 TB. SATA. UNIDAD DVDRW. PANTALLA DE 14" LCD. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET . CAMARA WEB, MICROFONO, HDMI. WINDOWS 8.1 BATERIA DE 4 CELSDAS	G40-20			
LABORATORIO	59	1	EQUIPO	ARTIK THERMAL CYCLER PARA PCR ESTANDAR OO DE PUNTO FINAL DE ALTO DESEMPEÑO Y PRODUCCION DE OPERACIÓN SALIENTE: BASE CON GRACIENTE. MARCA THERMO SCIENTIFIC.		TCA001		
LABORATORIO	60	1	EQUIPO	ELECTROPORADOR DE CELULAS EUKARIOTICAS GENE PULSER XCELL EUKARYOTIC SYSTEM 100/240 V, 50/60 HZ. MCA. BIORAD. ESPECIFICACIONES: FORMA DE ONDA:DECAIMIENTO EXPONENCIAL O CUADRATICA. VOLTAJE: DE 10 A 3,000 VOLTS. CAPACITANCIA: DE 10 A 500 VOLTS: 25-3, 275 UF EN INCREMENTOS DE 25 UF. RESISTENCIA PARALELA DE 500 A 3,000 VOLS: 10,25,50 UF. RESISTENCIA DE LA MUESTRA 20 OHMS MINIMO A 10-2, 500 VOLTS, 600 OHMS MINIMO A 2,500 DE 0.1 A 10 SEG. INCLUYE: UNIDAD PRINCIPAL , MODULO CE, SHOCK POD, 5 CUVETAS ESTERILES DE 0.4 CM.		165-2661		
LABORATORIO	61	7	PZA	TERMOMETRO C/INM. PARCIAL -20 A 110 550		LAUKA05025		
LABORATORIO	62	49	PZA	FRASCO GOTERO AMBAR 75 ML. 306		EDIGA02045		
LABORATORIO	63	26	PZA	CAJA PETRI DE 100 X 15 MM. K-23060		1230601059		
LABORATORIO	64	5	PZA	ESPATULA ACANALADA 16 CMS.		MARYL09043		
LABORATORIO	65	5	PZA	SOPORTE CON VARILLA DE 60 CMS		ARTES25016		
LABORATORIO	66	20	PZA	PORTA ASAS CON ALAMBRE NICROMEL		ARTES22017		
LABORATORIO	67	20	METRO	TUBO DE HULE 5.75 X 3.17 MM.		HOLID04058		
LABORATORIO	68	5	PZA	PIPETA VOLUMETRICA DE 10 ML.		137000-109		
LABORATORIO	69	5	PZA	PIPETA VOLUMETRICA DE 1 ML.		137000-011		
LABORATORIO	70	20	PZA	TELAS DE ALAMBRE DE 20X20 CMS. 4786		T.V.N01036		
LABORATORIO	71	2	CAJA	PAPEL FILTRO # 1 DE 11.0 CMS.		WHATM10047		
LABORATORIO	72	2	CAJA	PAPEL FILTRO # 2 DE 11.0 CMS.		WHATM11037		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015

LABORATORIO	73	2	CAJA	PAPEL FILTRO # 3 DE 11.0 CMS.		WHATM13020		
LABORATORIO	74	10	PZA	PORTAOBJETO PULIDO 76X26MM.CAJA CON 50 BLANCO		LAUKA02531		
LABORATORIO	75	10	PZA	CUBREOBJETOS DE 18X18 MM. C/100		LAUKA01015		
LABORATORIO	76	5	PZA	COLUMNA VIGREUX 22X300 MM.		1218072238		
LABORATORIO	77	10	PZA	ANILLO DE FIERRO DE 75 MM.		ARTES02014		
LABORATORIO	78	10	PZA	PINZA ASEGURADOR DOBLE JUMBO		NUEVO00222		
LABORATORIO	79	10	PZA	LENTE DE PROTECCION TRANSP.C/FILTRO UV400		CHESC12047		
LABORATORIO	80	5	CAJA	CUBREBocas C/3 PLIEGUES CAJA C/50 PZ.		MEDIC00003		
LABORATORIO	81	5	PZA	PAPEL P.H. DE 0.0 A 14.0 921-10		CRISA00001		
LABORATORIO	82	10	PZA	TUBO CONECTOR RECTO DESM. 8A10		VITRI27011		
LABORATORIO	83	50	PZA	TUBO DE CULTIVO C/TAPON 16X100 MM.		145066-159		
CÓMPUTO	84	4	PZA	<p>VIDEOPROYECTOR BENq Resolución Nativa: SVGA (800 x 600)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de proyección: DLP technology por Texas Instruments <ul style="list-style-type: none"> <li>Brillo: 3,200 ANSI Lúmenes</li> <li>Contraste: 13,000:1</li> </ul> </li> <li>Lámpara: Hasta 10,000 hrs - Ahorro de lámpara</li> <li>Resoluciones soportadas: VGA (640x480) a UXGA (1600 x 1200) <ul style="list-style-type: none"> <li>Tamaño de imagen: 54.5" hasta 300"</li> <li>Color: 1.07 billones de colores</li> </ul> </li> <li>HDTV Compatible: 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p</li> <li>Entradas-Salidas: HDMI, D-sub, VGA Out, Video Compuesto RCA, S-Video, Audio In-Out, USB (tipo mini B), Bocina 2W, RS232, Receptor Infrarojo</li> </ul>	M5524	83991	BLANCO	
CÓMPUTO	85	1	PZA	<p>CÁMARA ALÁMBRICA A COLOR TIPO MINI-DOMO LENTE DE 3,6 MM CONTROL AUTOMÁTICO DE GAMA Y BALANCE DE BLANCOS COMPATIBLE CON FORMATO NTSC SENSOR DE IMAGEN: CCD A COLOR SALIDA DE VIDEO EN BNC 1 VPP/75 OHMS RESOLUCIÓN: 540 LÍNEAS DE TV ILUMINACIÓN MÍNIMA: 0 LUX/F 1,2 ÁNGULO DE VISIÓN: 80° ALIMENTACIÓN: 12 VCC 300 MA ALIMENTACIÓN: 100 – 240 VCA 50/60 HZ 350 MA</p>		CCTV-185	LENTE DE 3.6 MM	
CÓMPUTO	86	3	PZA	2TB CANVIO BASIC NEGRO USB3.0 DISCO DURO PORTATIL V.3 HDTB320XK3CA		HDTB320XK3CA		
CÓMPUTO	87	5	PZA	<p>COMPUTADORA MARCA HP MODELO PRODESK 400 G1 TORRE CORE I5-4590 3.30GHZ TURBO 3.70GHZ, 6MB CACHE, 4C/4T, DISCO DURO DE 1TB 7200 RPM SATA, NO OPTICO, RED 10/100/1000, AMD RADEON HD 8350 1GB PCIE X16 DH GFX, MEMORIA DE 8GB (2X4GB) DDR3 1600 MHZ, INTEL 7260 802.11 A/B/G/N PCIE X1 NIC, TECLADO Y MOUSE USB, WIN 8.1 PROFESIONAL 64 BITS DOWNGRADE WIN 7 PRO 64 BITS, GARANTIA 3 AÑOS DE GARANTIA EN SITIO, DMS-59 TO DUAL DVI Y-CABLE ADAPTER. E2D13AV#062 MONITOR MARCA HP Z22I 21.5" IPS MONITOR U.S. - RESOLUTION 1920 X 1080 @ 60 HZ, 1VGA, 1 DVI-D, 1 DISPLAY PORT, 1 USB 2.0, GARANTIA 3-3-3, VESA 100 EPEAT GOLD, ROTACION D7Q14A4#ABA</p>	PRODESK 400	D7Q14A4#ABA	MONITOR DE 21.5"	
CÓMPUTO	88	40	PZA	LICENCIA DE ANTIVIRUS KASPERSKY 2015 1 USUARIO 1 AÑO				
MOBILIARIO	89	5	PZA	ARCHIVERO LATERAL METALICO DE 4 GAVETAS			NEGRO	
MOBILIARIO	90	185	PZA	BUTACAS CONCHA GRANDE PALETA LAM PLASTICO NEGRO CONCHA GRANDE EN PROPILENO ASIENITO Y RESPALDO A BASE DE CONCHA ANATOMICA INYECTADA EN RECINA			60 ROJAS, 60 VERDES, 65 NARANJAS	
MOBILIARIO	91	5	PZA	ESCRITORIOS TIPO EJECUTIVO CON CUBIERTA DE CRISTAL CON CAJONERA DE DOS CAJONES CON CERRADURA			CHOCOLATE	
MOBILIARIO	92	5	PZA	SILLA EJECUTIVA ESTRUCTURA DE ACERO CROMADA TAPIZADO EN IMITACION PIEL			NEGRO	





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

MOBILIARIO	93	5	PZA	LIBREROS DE 5 DIVISIONES				CHOCOLATE
MOBILIARIO	94	4	PZA	ARCHIVEROS 4 GAVETAS OFICIO				NEGROS
MOBILIARIO	95	14	PZA	BANCAS DE ESPERA Y TRABAJO DE 3 PLAZAS AIRPORT METALICA TAPIZADO EN VINIL NEGRO				NEGRO
MOBILIARIO	96	3	PZA	SALA DE ATENCION A ESTUDIANTES EN 3 PIEZAS COLOR NARANJA TAPIZADA EN TELA				NARANJA Y CAFÉ
MOBILIARIO	97	7	PZA	MESA PARA JUNTAS REDONDA			120X120	BLANCO
MOBILIARIO	98	6	PZA	SILLA ESTRUCTURA METALICA CALIBRE 16 TAPIZADA EN TELA ESCORIAL				NEGRA
MOBILIARIO	99	2	PZA	PIZARRON NO MAGNETICA DE MELANINA CONTRA RAYONES CON MARCO DE ALUMINIO			120X240	BLANCO
LABORATORIO	100	1	PZA	Biofotómetro Mod. BioDrop uLITE, Mca. Biodrop tm.	BioDrop uLite	80-3006-51	Dimensiones 420x260x185 mm	
CÓMPUTO	101	9	PZA	DISCO DURO DE 1 TB				
CÓMPUTO	102	9	PZA	BOCINA PORTATIL USB, MP3, SD, RADIO FM, AUX				
LABORATORIO	103	1	PZA	BOMBA ROTATIVA DE PALETAS DE DOS ETAPAS RZ 2.5 DE ORIGEN ALEMÁN MARCA VACUUBRAND. UNIDAD RZ.25 NÚMERO DE ETAPAS 2. MÁX. CAPACIDAD DE ASPIRACIÓN 50/60 Hz 'm <sup>3</sup> /h 2.3 / 2.8. MÁX. CAPACIDAD DE ASPIRACIÓN 50/60 Hz cfm 1.4 / 1.6 VACÍO PARCIAL FINAL (abs.) MBAR 4 X 10-4. VACÍO FINAL (abs.) mba/torr 2 X 10-3 / 1.5 X 10-3 VACÍO FINAL (abs.) CON GAS BALLAST mbar/torr 1 X 10-2 / 0.75 X 10-2 TOLERANCIA AL VAPOR DE AGUA mbar 40 RANGO DE TEMPERATURA AMBIENTE (EN FUNCIONAMIENTO) °C 12 - 40 RANGO DE TEMPERATURA AMBIENTE ZONA ALMACENAJE °C - 10 - 60 CAPACIDAD DE ACEITE (B-ACEITE) MIN / MAX I 0.1 / 0.28 MAX. CONTRAPRESIÓN (abs.) bar 1.1 CONEXIÓN LADO DE ASPIRACIÓN BRIDA KF DN 16 CONEXIÓN LADO DE PRESIÓN OLIVA DN 8-10 mm. CAPACIDAD DEL MOTOR kW 0.18. VELOCIDAD NOMINAL 50/60 Hz min-1 1500/1800. TIPO DE PROTECCIÓN IP 40 DIMENSIONES (LONGITUD X ANCHO X ALTURA) mm 316 X 125 X 190. PESO KG 11.4. NIVEL DE RUIDO A 50 Hz, typ. dBA 43 ARTICULOS SUMINISTRADOS BOMBA LLENA DE ACEITE Y COMPLETAMENTE MONTADA, LISTA SU USO CON MANUAL.				
LABORATORIO	104	1	PZA	BALANZA ANALITICA 120G X 0,1 MG. SARTORIUS. SERIE: ENTRIS, CALIBRACION EXTERNA.				
LABORATORIO	105	1	PZA	UPS (BIFASICO). MARCA EATON, SERIE 9PX6000, CAPACIDAD: 6 KVA. N°. DE PARTE: 9PX6K, VOLTAJE DE ENTRADA: 220 VCA. VOLTAJE DE SALIDA: 120/220 VCA, CON UN TIEMPO DE RESPALDO DE 04 MINUTOS A PLENA CARGA.				
CÓMPUTO	106	4	PZA	POWERLITE W29, WXGA, 3000 LUMEN, LAMP 10,000 HRS. Sku:70801AZ I partnumber: V11H690020.				
MOBILIARIO	107	30	PZA	MESA ESTRUCTURA TUBULAR CON TENSOR ENTRE PATAS PARA MAYOR SOPORTE, ESMALTADA EN COLOR NEGRO, CUBIERTA EN MELANINA COLOR NEGRO GRAFITO DE 1.00X60X80.				
MOBILIARIO	108	100	PZA	SILLA ESTRUCTURA ELIPTICA COLOR NEGRA, ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO.				
CÓMPUTO	109	13	PZA	Computadora modelo DELL INSPIRON 20 3048 PROCESADOR CORE I3-4160T RAM 8 GB/DISCO DURO 1TB PANTALLA 20" TOUCH LED HD PUERTOS:(5)USB 2.0/(2)USB 3.0/RJ45 GRABADOR DVD/ WEB CAM/ HDMI/ WIFI WINDOWS 8.1/ GRAFICOS/ BLUETOOTH UN AÑO DE GARANTIA CON FABRICANTE SEGMENTO: DESKTOP JOVEN	DELL INSPIRON			N/A
CÓMPUTO	110	3	PZA	IMPRESORA HP LASERJET P3015dn	HP LASERJET P3015dn			N/A
CÓMPUTO	111	2	PZA	PROYECTOR INTERACTIVO EPSON POWERLITE 1930 3LCD	EPSON			BLANCO
CÓMPUTO	112	2	PZA	LAPTOP PANTALLA 14" LED WINDOWS 8 PROCESADOR INTEL CELERON 1000	LENOVO		14"	N/A
CÓMPUTO	113	2	PZA	CAMARA CANON POWER SHOT N100	CANON POWER SHOT N 100			BLANCA
MOBILIARIO	114	83	PZA	BUTACA: SILLA ESCOLAR DE CONCHA DE PLASTICO 250X348	SE-CP			NARANJA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



CÓMPUTO	115	24	PZA	MEMORIAS USB 8 GB			
CÓMPUTO	116	41	PZA	MEMORIAS USB 16 GB			
CÓMPUTO	117	1	PZA	CAMARA DIGITAL EOS REBEL T5I KIT 18-135 sku: 210012J I partnumber: 8595B005AA.			
CÓMPUTO	118	5	PZA	NO BREAK MARCA CYBERPOWER 1500 VA, LCD, 900W, CON REGULADOR TEL/RED/COAX USB. 3 AÑOS DE GARANTIA.			
LABORATORIO	119	1	PZA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR 5 HP. 500 LTS. QUE INCLUYE: SUMINISTRO DE UN COMPRESOR DE AIRE, CAPACIDAD 5HP, PRESION DE OPERACIÓN 100 PSI. PRESION DE DISEÑO 115 PSI, TANQUE DE ALMACENAMIENTO HORIZONTAL DE 500 LTS. VOLTAJE DE 220 VOLTS, MARCA EVANS O ITSA. 2 PIEZAS FILTRO COALESCENTE (ELIMINADOR DE ACEITE EN LINEA DE AIRE), ROSCADO DE 1/2", PURGA, AUTOMATICA, CON ELEMENTO FILTRANTE CON CAPACIDAD PARA ELIMINAR PARTICULAS O GOTAS DE 0.03 MICRAS. MARCA SMC. 3 PIEZAS FILTRO MOD. AF40-N04C-Z-A MARCA SMC. 3 PIEZAS FILTRO MOD. OF-MIDI MARCA INSTRUTEK, 3 PIEZAS FILTRO MOD. AW40-N04BG-2Z, MARCA SMC. SUMINISTRO DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO, DE 2000 LTS, VERTICAL, PRESION DE TRABAJO 110 PSI, PRESION DE DISEÑO 125 PSI, DOBLE VALVULA DE SEGURIDAD CALIBRADAS A 115 PSI Y 120 PSI, CON PURGA DE FONDO DE 1/2", TAPA ENTRADA HOMBRE LATERAL, ENTRADA DE AIRE 1 1/2" SALIDA DE AIRE 1 1/2", SALIDA PARA MANOMETRO, SALIDA PARA TERMOMETRO, FIERRO NEGRO, INCLUYE: SUMINISTRO, FLETE, MANO DE OBRA. INCLUYE: UN SUMINISTRO DE CONTROLADOR DE PESION DIGITAL PARA ARRANQUE 90 PSI, PARA 99 PSI. FUENTE DE PODER A 24 VCD, ARRANCADOR TERMOMAGNETICO PARA 5 HP, FOCO PILOTO PARA ARRANQUE VERDE Y PARA ROJO, GABINETE HIMEL. INCLUYE: SUMINISTRO, FLETE, MANO DE OBRA. UN LOTE DE INSTALACION HIDRAULICA DE COMPRESOR DE AIRE DE 5 HP, 500 LTRS. INCLUYE COLOCACION, CONEXIÓN, TUBERIA DE COBRE, INSTALACIÓN, COLOCACIÓN DE FILTROS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO DEL COMPRESOR HASTA SECADORA AZUL 8.70M. UNA INSTALACION HIDRAULICA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 2.000 LTS. INCLUYE: COLOCACIÓN Y CONEXION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AIRE, CONEXION DE FILTROS, MATERIAL, TUBERIA, CODOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. CONEXIÓN ELECTRICA DE COMPRESOR A TABLERO PRINCIPAL 12.50 ML, INCLUYE: CABLE DE #10, CABLE DE TIERRA DE #10, TUBERIA DE CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4, CODOS, REGISTROS, CURVAS, PERFORACION DE MURO DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. UN LOTE DE INSTALACION HIDRONEUMATICO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO, CON UN TRAYECTO DE 26M, INCLUYE 2 CABLES #10, CABLE DE TIERRA #10, TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4, CODOS, CURVAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA			
COMPUTO	120	20	PZA	SS-810-1-8CONECTOR MACHO INOXIDABLE, 1/2 PULG OD-1/2 PULG NPTM			
COMPUTO	121	20	PZA	SS-810-1-2CONECTOR MACHO INOXIDABLE, 1/2 PULG OD 1/8 PULG NPTM			
COMPUTO	122	10	PZA	SS-810-7-8CONECTOR HEMBRA INOXIDABLE, 1/2 PULG OD- 1/2 PULG NPTH			
COMPUTO	123	5	PZA	SS-810-6UNIÓN RECTA INOXIDABLE, 1/2 PULG OD			
COMPUTO	124	5	PZA	SS-4558VALVULA DE BOLA DE 1 PIEZA INOXIDABLE, 1/2 PULG OD			
COMPUTO	125	5	PZA	SS-810-3UNION TE INOXIDABLE, 1/2 PULG OD.			
MOBILIARIO	126	1	PZA	FREGADERO TARJA ACERO INOXIDABLE MARCA FERRINOX			
COMPUTO	127	7	PZA	MOD: TRIPPLITE. NO BREAK TRIPPLITE ALTO VOLTAJE, SUPRESION SOBREVOLTAJE, 8 CONTACTOS, CON VOLTAJE DE 120V Y 1000 WATTS			
MOBILIARIO	128	1	PZA	MOD: 26426. CDGO: 53394. - ESCRITORIO CON BASE DE ACERO Y CUBIERTA DE VIDRIO MEDIDAS: 120X60X75CM COLOR: MAPLE			
LABORATORIO	129	1	PZA	ELECTROENCEFALOGRAMA SONOLIFE 24 CANALES DE SISTEMA 10/20, CON SOPORTE DE VARIOS MODOS DE DERIVACION, REGISTRO DE EVENTOS, CONEXIÓN USB A COMPUTADORA,			





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

				SOPORTE DE GRABACION DE DATOS A UNIDAD DE QUEMADOR CD/DVD DE LA COMPUTADORA, CAPACIDAD DE ADAPTACION A CAMARA VIDEO DIGITAL, VENTANAS SELECCIONABLES Y CAPACIDAD DE MAXIMACION, IMPORTANTE: QUE LA FRECUENCIA DE REGISTRAR SERA UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: 125Hz, 250 Hz, 500 Hz O 1000 Hz.				
LABORATORIO	130	1	PZA	MODELO: EPOCH. ESPECTROFOTOMETRO PARA MICROPLACAS EPOCH CON SU SISTEMA BASADO EN MONOCROMADOR UV-VIS PARA SELECCIÓN DE LONGITUDES DE ONDA, SOFTWARE PARA ANALISIS Y REDUCCION DE DATOS GEN5™ INCLUIDO. LAMPARA DE XENON FLASH PARA TODA LA VIDA DEL INSTRUMENTO ANALISIS ESPECTRAL, ENSAYOS DE PUNTO FINAL, CINETICOS Y ANALISIS DE AREA DE POZO. COMPATIBILIDAD CON PLACA MICRO-VOLUMENES TAKE3™ PARA CUANTIFICACION DE VOLUMENES BAJOS DE ACIDOS NUCLEICOS, Y USO DE CUBETAS ESTANDAR Y VIOCELL (NO INCLUIDOS). MICROPLACAS DE 6.-12.-, 24.-, 48.- 96.- Y 384 POZOS. METODO DE DETECCION DE ABSORBANCIA. RANGO DE LONGITUD DE ONDA 200NM - 999 NM, AJUSTABLE EN INCREMENTOS DE 1NM, ANCHO DE BANDA 5NM, RANGO DINAMICO 0 A 4.0 OD, RESOLUCION 0.0001, EXACTITUD DE LONGITUD DE ONDA DE MONOCROMADOR +2 NM, REPETIBILIDAD DE LONGITUD DE ONDA DEL MONOCROMADOR +0.2 NM, VELOCIDAD DE LECTURA 96 POZOS: 15 SEGUNDOS 384 POZOS: 31 SEGUNDOS ENERGIA 100-240 VAC 50/60 HZ. DIMENSIONES 30,5CM X 31,8 CM X 19,6 CM. BIOTEK.				
COMPUTO	131	1	PZA	MODELO: BRIGHTLINK 421i. PROYECTOR EPSON BRIGHTLINK 421i, PROYECTOR INTERACTIVO DE TIRO CORTO, XGA 1024 x 768, 2500 LÚMENES, COLOR: BLANCO				
COMPUTO	132	4	PZA	MODELO: MACBOOK PRO CDGO.- MD101E/ACOMPUTADORA MACBOOK PRO i5 a 2.5 ghz, 4GB RAM, 500GB DD				
COMPUTO	133	5	PZA	MODELO: APC SMART.- NO BREAK APC SMART UPS RT 1500 VA 120V, 6 OUTLET NEMA 5-15R CON RESPALDO DE BATERIA, SUA1500				
LABORATORIO	134	1	PZA	INTERCAMBIADOR DE CALOR MARCA ALFA LAVAL DE PLACAS SOLDADAS MODELO ALFA NOVA 52 40H T06.				
MOBILIARIO	135	1	PZA	ESTANTE SENCILLO DE 2 MODULOS 02 CUBREPOLVO DE 90X30CM-12 ENTREPAÑOS CON RESPALDO DE 90X30CM-02 BASE PARA COLUMNA DE 90CMS-12 SOPORTES PARA LIBROS.- ALTURA 2.12MTS. LONGITUD DE 90CMS- PROFUNDIDAD 30CMS.				
COMPUTO	136	2	PZA	CDGO.- FLUKE-116. MULTIMETRO DIGITAL P/CALEFACCION				
COMPUTO	137	1	PZA	CDGO.- AA10C3. TRANSMISOR RTDPT 1000 HM, 4-20 MA, 0-100C				
LABORATORIO	138	1	PZA	CDGO.- P100345-NW. KIT DE SERVICIO PEEK VITON PARA EL MODELO 73004-04 (REFACCIONES)				
LABORATORIO	139	3	PZA	CDGO.- AMI0995.- LEVELOGGER JUNIOR LTC M30 P/COLOC. 29M NIV. EST (109147)				
LABORATORIO	140	1	PZA	CDGO.- AMI0557.- BAROLOGGER EDGE M1.5, F5 (110179)				
COMPUTO	141	2	PZA	BOCINAS PARA USB MARCA GE ALTAVOCES MULTIMEDIA COLOR NEGRO MOD. 98912				
COMPUTO	142	10	PZA	CABLE SERIAL A USB				
COMPUTO	143	5	PZA	BLUETOOTH HC05 MAESTRO ESCLAVO				
COMPUTO	144	1	PZA	SERVO TESTER				
COMPUTO	145	2	PZA	MOD.- MG995.-SERVO MG995 15 KG				
COMPUTO	146	4	PZA	SENSOR INDUCTIVO				
COMPUTO	147	5	PZA	SENSOR DE CORRIENTE ALTERNA				
COMPUTO	148	2	PZA	CDGO.- JLD 7100DC.- CONTROLADOR DE TEMPERATURA PID PROGRAMABLE				
COMPUTO	149	5	PZA	CDGO.- PFE240D25.- RELAY SSR 25A 34 VDC DC-IN ZERO-X				





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

COMPUTO	150	2	PZA	CDGO.- TIDA080.- SENSOR DE TEMPERATURA PARA INMERSION PARA DUCTO				
COMPUTO	151	1	PZA	CDGO.- H721LC.- TRANSDUCTOR DE CORRIENTE PARA NUCLEO CERRADO 10/20/40A				
MOBILIARIO	152	6	PZA	ARCHIVERO METÁLICO HORIZONTAL DE DOS GAVETAS. FABRICADO SOBRE MEDIDA EN LAMINA LISA CALIBRE 22 CON CERRADURA Y RIELES TELESCÓPICOS CON BALINES; ACABADO EN ESMALTE COLOR ARENA, GRIS, BLANCO O NEGRO SEMI MATE Y FRENTES DE GAVETAS DE MELAMINA. MEDIDAS: 90X42X74 CMS. MEDIDAS.- 90X42X74 CMS. COLOR.-CHOCOLATE				
MOBILIARIO	153	3	PZA	CARRO TRANSPORTADOR DE LIBROS METALICO CARACTERISTICAS: 2 COLUMNAS EN PERFIL RECTANGULAR CERRADO DE 107X25X25, 2 TRAVESAÑOS DE 90CM CAL.14. 6 ENTREPAÑOS CON RESPALDO DE 90X20CM CAL.20. 6 SOPORTES PARA LIBROS REDONDO DE 20CM. CAL 1/4, 4 LLANTAS, 2 CON FRENO Y 2 SIN FRENO. ACABADO.- PINTURA EN POLVO APLICADA ELECTROESTATICAMENTE DE 60 MICRONES. COLOR BLANCO				
LABORATORIO	154	2	PAQ	CDGO.- 28252.-5-200 UL TIP, YELLOW BAG OF 1000 (PUNTAS AMARILLAS, MCA. NORGEN) COLOR.-AMARILLO				
LABORATORIO	155	4	CAJA	CDGO.-95.064.923.-CAJA CARTON PLASTIF. RESISTENTE AL FRIO MCA. SARSTEDT				
CÓMPUTO	156	4	PZA	PANTALLA PLANA TV MARCA LG 60" PULGADAS LED SMART WIFI 3 HDMI 3 USB 806087145007			60 PULGADAS	
MOBILIARIO	157	10	PZA	MESA/ESCRITORIO DE TRABAJO PARA COMPUTADORA CON PORTA CPU 1.00M ANCHO X77M ALTO X 48M FONDO FABRICADO EN AGLOMERADO DE MADERA Y MELAMINA COLOR CEREZO AMERICANO			1.00M ANCHO X 77M ALTO X 48 MT. FONDO	CEREZO AMERICANO
CÓMPUTO	158	12	PZA	DESKTOP DELL OPTIPLEX 790 SFF INTEL CORE I5 2600 3.1 GHZ 4GB RAM 1TB HD 19" LCD.				
CÓMPUTO	159	1	PZA	PROYECTOR BENQ VIDEO PROYECTOR MW512 2800 LUMENES WXGA				
CÓMPUTO	160	1	PZA	VIDEOPROYECTOR BENQ MX525 3200 LUM XGA 1024X768 DPL 196W HDMI				
CÓMPUTO	161	12	PZA	UPS NO BREAK CYBER ENERGY OM750ATLCD 750 VA 420W 6 CONTACTOS RJ11 RJ45 COAXIAL USB				
CÓMPUTO	162	2	PZA	TELÉFONO AVAYA, INCLUYE ADAPTADOR DE CORRIENTE				
CÓMPUTO	163	1	PZA	DESKTOP, MARCA DELL, PROCESADOR INTEL CORE I7-4790, MEMORIA DE 16GB, DISCO DURO DE 1TB, S.O. WINDOWS 7/8.1 PROFESIONAL, TARIETA DE VIDEO DE 2GB, MONITOR DE 27". 3 AÑOS DE GARANTÍA	OPTIPLEX 9020 MT			
CÓMPUTO	164	3	PZA	COMPUTADORA MARCA HP, PROCESADOR INTEL CORE I5-4590, MEMORIA DE 8GB EN 2 DIMMS, DISCO DURO DE 1TB, WI-FI, WINDOWS 8.1 PRO DOWNGRADE 7 PRO DE 64 BITS, UNIDAD DVD. MONITOR DE 21.5" HP. 3 AÑOS DE GARANTÍA	400 SMALL FORM FACTOR			
CÓMPUTO	165	1	PZA	GROUP 500 EAGLEEYE IV-4X ID-7200-64510-034 REALPRESENCE GROUP 500-720P: GROUP 500 HD CODEC, EAGLEEYE IV-4X CAMERA, MIC ARRAY, UNIV REMOTE, NTSC/PAL. CABLES: 2 HDMI 1.8M, 1 CAT 5E LAN 3.6M, 1 HDCI DIGITAL 3M, POWER: MEX AND CARB-TYPE B, NEMA 5-15. INCLUDES 1 YR PREMIER SRVC.	GROUP 500			
CÓMPUTO	166	2	PZA	SUMMIT X440-48p- 48 10/100/1000BASE-T PoE-PLUS, 4 1000BASE-X UNPOPULATED SFP (4 SFP PORTS SHARED WITH 10/100/1000BASE-T PORTS.) SUMMITSTACK STACKING PORTS, 1AC PSU, EXTREMEXOS EDGE LICENSE, CONNECTOR FOR EXTERNAL	EXTREME SUMMIT X440-48p	15506		
CÓMPUTO	167	8	PZA	AP3825I DUAL RADIO 11ac/11GN 3X3:3 MIMO INDOOR ACCESS POINT WITH INTEGRATED ANTENNAS AND 2XE/N ACTIVE/ACTIVE DATA PORT CON 2 AÑOS DE SOPORTE Y GARANTÍA EXTENDIDA.	ENTERASYS AP3825I	AP3825I		
CÓMPUTO	168	2	PZA	POWER CORD	EXTREME	10061		
CÓMPUTO	169	10	PZA	TELÉFONO IP1608 CON FUENTE DE PODER PWR ADPTR SV 1600				GRIS
CÓMPUTO	170	88	PZA	CORDÓN DE PARCHEO CAT 6 COLOR AMARILLO DE 2MTS	HUBBELL	HC6Y07-FT	2MTS	AMARILLO
CÓMPUTO	171	88	PZA	CORDÓN DE PARCHEO CAT 6 COLOR AZUL DE 3MTS	HUBBELL	HC6B10-FT	3MTS	AZUL
CÓMPUTO	172	4	PZA	PANEL DE PARCHEO UNIVERSAL 24 PUERTOS CAT6, TIPO 110	HUBBELL	P6E24U		
CÓMPUTO	173	13	PZA	BOBINA DE CABLE UTP TIPO CAT6, CMR, COLOR GRIS (305MTS)	HUBBELL	C6RRMB	305MTS	GRIS
CÓMPUTO	174	80	PZA	JACK CAT 6 COLOR AZUL HXJSC6B	HUBBELL	HXJ6B		AZUL
CÓMPUTO	175	13	PZA	JACK CAT 6 COLOR NARANJA HXJCGOR	HXJCGOR	HXJ6OR		NARANJA
CÓMPUTO	176	60	PZA	PLACA DE CARGA POSTERIOR DE 2 PUERTOS COLOR BLANCA	HUBBELL	IFP120W		BLANCO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

CÓMPUTO	177	30	PZA	PLACA DE CARGA POSTERIOR DE 2 PUERTOS METÁLICA	HUBBELL	SSF12		METÁLICO
CÓMPUTO	178	1	PZA	GABINETE DE PISO SENCILLO DE 22U, OPTIMO CON PUERTA DELANTERA DE CRISTAL	OPGAPI0220C	OPTRONICS	ALTO: 1082MM ANCHO 600MM	NEGRO
CÓMPUTO	179	4	PZA	ORGANIZADOR NEXT FRAME 7 ANILLOS C/TAPA, FRONTAL Y POSTERIOR	HUBBELL	HC219CC3N		
CÓMPUTO	180	1	PZA	BARRA DE 10 CONTACTOS, CON SUPRESOR DE PICO	HUBBELL	MCCP5519		
CÓMPUTO	181	1	PZA	UPS INDUSTRIAL MODELOS UPS-1118, ON LINE DOBLE CONVERSIÓN, BYPASS ELECTRÓNICO/AUTOMÁTICO (CERO TIEMPO DE TRANSFERENCIA) 2AÑOS DE GARANTÍA CAPACIDAD 2000VA/1600 WATTS, VOLTAJE DE ENTRADA 120, VOLTAJE DE SALIDA 120, TIEMPO DE RESPALDO 8 MINUTOS A PLENA CARGA 20 MINUTOS A 50%	INDUSTRONIC UPS-1118	UPS-1118		
CÓMPUTO	182	30	MTS	METROS DE VELCRO EN ROLLO DE 1M X 2CM	OPTRONICS	OPMIVLRL		NEGRO
CÓMPUTO	183	1	PZA	ENLACE DE MICROONDAS PUNTO A PUNTO MIMO PRO 4.9/5.8 GHZ INFILINK 2X2: 80MBPS (CRECE HASTA 300MBPS); POTENCIA DE SALIDA DE 200M W; CONECTORIZADO PARA ANTENA EXTERIOR; PUERTO ETHERNET GIGABIT DE 1X10X100X1000, GARANTIA POR 5 AÑOS	R5000/OMX/5X.200.300	INFINET		
CÓMPUTO	184	2	PZA	PROTECTORES DE ESTADO SÓLIDO DE 48V PARA EL POE	TRANSTECTOR	ALPU PTP-M GIBABIT		
CÓMPUTO	185	1	PZA	TORRE ARRIOSTRADA MODELO TZ-35 (SECCIÓN TRIANGULAR DE 35CM) DE 36 METROS DE ALTURA, PINTADA EN SIETE SECCIONES BLANCO Y NARANJA ALTERNADAS. INCLUYE; 11 TRAMOS NORMALES (3M CADA UNO) Y 1 TRAMO REMATE (3M) DE ACERO INDUSTRIAL GALVANIZADO POR ELECTROLISIS; CABLE DE RETENIDA DE 1/4", BASE PARA TORRE, ANCLAS PARA RETENIDA, CUELLOS, ANCLAJES; TENSORES PARA RETENIDA; ABRAZADERAS; LÁMPARA DE OBSTRUCCIÓN CON FOTOCELDA; 2 TRIÁNGULOS DE ESTABILIZADORES	TZ-35-36			
CÓMPUTO	186	4	PZA	CABLES DE RADIOFRECUENCIA LMR 600 CONECTORIZADOS N MACHO-N MACHO DE 1M DE LARGO. DEL EQUIPO DE RADIOFRECUENCIA A LAS ANTENAS EXTERIORES.	OMNICOMM	LMR600-1		
CÓMPUTO	187	1	PZA	ANTENA DE PLATO SÓLIDO HP DE 3 PIES DE DIÁMETRO	RADIO WAVES	HPD3-5.2		
CÓMPUTO	188	1	PZA	SOPORTE PARA ANTENA DE LA PARTIDA ANTERIOR		SOP 3-6		
CÓMPUTO	189	1	PZA	ANTENA DE PLATO SÓLIDO SP DE 4 PIES DE DIÁMETRO	RADIO WAVES	SPD4-5.2		
CÓMPUTO	190	1	PZA	SOPORTE PARA ANTENA DE LA PARTIDA ANTERIOR				
LABORATORIO	191	1	PZA	ZEN3600. ZETASIZER NANO ZS FOR THE MEASUREMENT OF SIZE, MOLECULAR WEIGHT, MOBILITY AND ZETA POTENTIAL OF DISPERSED PARTICLES AND MOLECULES IN SOLUTION. SIZE RANGE MAXIMUM DIAMETER 0.3NM TO 10 MICRONS. MOLECULAR WEIGTH RANGE 980DA TO 2X1E7DA ZETA POTENTIAL RANGE >+/-500MV. MOBILITY RANGE > +/-20U.CM/V.S. THE SYSTEMS OPTICAL BENCH INCLUDES A HELIUM NEON LASER (633NM, MAX 4MW) WITH AN APD DETECTOR, M3-PALS TECHNOLOGY AND NIBS # OPTICS TO DELIVER SUPERIOR SENSITIVITY. AUTOMATED POSITIONING WITHIN THE MEASUREMENT CELL PROVIDES ACCURATE RESULTS FOR BOTH DILUTE AND CONCENTRATED SAMPLES. MEASUREMENT OF ZETA POTENTIAL IN NON-POLAR LIQUIDS REQUIRES UNIVERSAL "DIP" CELL KIT P/N ZEN 1002. INCLUDES MALVERN APPLICATION SOFTWARE, PROVIDING A UNIQUE, USER-FRIENDLY INTERFACE FOR MEASUREMENT CONTROL AND DATA ANALYSIS. INCLUDES THE ABILITY TO AUTOMATE MEASUREMENTS USING SOPS, ALONG WITH A REPORT DESIGNER, DATA QUALITY REPORT AND EXPERT ADVICE SYSTEM. THE SOFTWARE CAN BE RUN AS A STAND-ALONE APPLICATION, FOR OFF-LINE DATA ANALYSIS. THE MALVERN SECURITY CONFIGURATOR APPLICATION IS ALSO PROVIDED, ALLOWING SYSTEM ADMINISTRATORS TO SET UP USERS WITH DIFFERENT ACCESS RIGTHS. REQUIRES A COMPUTER WITH XP PRO OR WINDOWS 7 OPERATING SORTWARE. CLASS 1 LASER PRODUCT.				
LABORATORIO	192	1	PZA	DTS1070. DISPOSABLE CUVETTES PRIMARILY FOR THE MEASUREMENT OF ZETA POTENTIAL WITH THE ZETASIZER NANO SEIES, BUT CAN BE USED FOR SIZE MEASUREMENT. PACK OF 10 CELLS WITH 20 STOPPERS. REQUIRES ZETASIZER SOFTWARE VERSION 7.02 OR LATER.				
LABORATORIO	193	1	PZA	DTS0012 12MM O.D. SQUARE POLYSTYRENE CUVETTES, PACK OF 100 WITH 100 STOPPERS FOR THE NANO SERIES, ZETASIZER 1000/3000/ 3000 SERIES, HPPS AND ZETASIZER UV.				
LABORATORIO	194	1	PZA	ZEN0040 DISPOSABLE, SOLVENT RESISTANT MICO CUVETTE, FOR SIZE MEASUREMENT AT A 173 DEGREE SCATTERING ANGLE, PACK OF 100 WITH 100 CAPS, MINIMUM VOLUME 40UL, SUITABLE FOR ZETASIZER NANO S. AND ZS. NOT SUITABLE FOR MEASUREMENTS AT A 90 DEGREE SCATTERING ANGLE (RESISTANT TO ACETONE, BENZALDEHYDE, BUTANONE, DIOXANE, DMF, ETHYL, ACETATE, ISOPROPANOL, VARIOUS ACIDS AND BASES)				





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

LABORATORIO	195	1	PZA	PCS1115. 12MM O.D. SQUARE GLASS CELL WITH CAP FOR SIZE AND ELECTROPHORESIS MEASUREMENTS FOR THE NANO SERIES UNIVERSAL DIP CELL, THE ZETASIZER 2000 AND 3000 SERIES AQUEOUS ANDNON-AQUEOUS DIP CELLS (DTS5001/5002), AND THE ZETASIZER UV. WITH SQUARE APERTURE AND CAP.				
LABORATORIO	196	1	PZA	CPH3060US. DELL MINI TOWER PC WITH COUNTRY SPECIFIC KEYBOARD AND OPERATING SYSTEM (WINDOWS 7 ULTIMATE 32 BIT), INTEL CORE I7-3770 PROCESSOR (QUAD CORE, 3.40GHZ, 8MB, HD4000 GRAPHICS), 4GB (1X4GB) RAM, 1TB HARD DRIVE, 16X DVD+/-RW OPTICAL DRIVE, IEE 1394 ADAPTER CARD, SERIAL PORT ADAPTER CARD, MOUSE AND ONE 58CM (23INCH) WIDE-SCREEN LED MONITOR. INCLUYE: CPH3020US. US KEYBOARD. CPH3000. COMMON PC BASE UNIT. CPH3010. COMMON PC MONITOR. KIT0005. (2)KIT OF MAINS CABLES STRAIGHT EURO+ UK+ USA+ CHINA.				
LABORATORIO	197	1	PZA	SER020007. DISPERSION PRODUCT LINE - BRONZE SERVICE LEVEL. THIS IS A FIXED PRICE SERVICE TO PERFORM AN INSTALLATION QUALIFICATION (IQ) AND AN OPERATION QUALIFICATION (OQ)				
LABORATORIO	198	1	EQUIPO	CROMATOGRAFO DE GASES AGILENT TECHNOLOGIES, MODELO 7890B CON LA SIGUIENTE DESCRIPCION: CROMATOGRAFO DE GASES MARCA AGILENT TECHNOLOGIES MODELO 7890B, VOLTAJE DE OPERACIÓN DE 120VAC/60HZ, INCLUYE UN SISTEMA QUE PERMITE EL CONTROL TOTAL DE CROMATOGRAFO A TRAVES DEL TECLADO O DE LA ESTACION DE TRABAJO. REALIZA EL MONITOREO DE LAS FUNCIONES DE TEMPERATURA Y CONTROL DEL CROMATOGRAFO Y PERMITA SEAN VISUALIZADAS POR EL OPERADOR. HORNO DE COLUMNAS CON UN INTERVALO DE TEMPERATURA: DE 4°C ARRIBA DEL AMBIENTE HASTA 450°C. VELOCIDAD DE PROGRAMACION DE TEMPERATURA: DE 0.0°C/MIN A 60°C/MIN, TIENE LA CAPACIDAD DE REALIZAR HASTA 20 RAMPAS DE PROGRAMACION DE TEMPERATURA. INCLUYE ACCESORIOS DE BACKFLUSH O RETROFLUJO QUE PERMITE ELIMINAR LOS COMPONENTES DE ALTO PUNTO DE EBULLICIÓN O RESIDUOS QUE SE REQUIERE QUE NO PASEN A TRAVES DE LA COLUMNA CROMATOGRAFICA NI AL DETECTOR, CUANDO SE ESTAN ANALIZANDO COMPUESTOS VOLATILES DE ALTO PUNTO DE EBULLICIÓN. A SU VEZ INCLUYE UN ACCESORIO QUE PERMITE REALIZAR CORTES DE COLUMNA PARA PODER DIRIGIR EL FLUJO A UNA SEGUNDA COLUMNA Y/O DETECTOR. INCLUYE A SU VEZ UN MODO DE CONSERVACION DE GAS HELIO QUE PERMITE EL USO DE NITROGENO COMO GAS AUXILIAR CUANDO SE ESTAN EN "STANDBY" O NO ESTA CORRIENDO UNA MUESTRA LA TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 50°C A 450°C. CUENTA CON UN CONTROL NEUMATICO ELECTRONICO (EPC):EL CROMATOGRAFO TIENE LA CAPACIDAD PARA CONTROLAR TODOS LOS GASES REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. AJUSTE DE LA PRESION EN INCREMENTOS DE 0.001 PSI EN UN INTERVALO DE 0.000 A 99.999, CUENTA CON UN SENSOR DE PRESION ATMOSFERICA PARA COMPENSAR LA VARIACION POR LA ALTITUD BAROMETRICA Y DE LA TEMPERATURA AMBIENTE, CUENTA CON LA CAPACIDAD DE PROGRAMAR HASTA TRES RAMPAS DE PRESION Y/O FLUJO Y SELECCON DE PARAMETROS DE OPERACION DE GAS DE ARRASTRE Y GAS AUXILIAR (MAKE UP GAS) CON SELECCIÓN PARA He, H2, N2, Y ARGON/METANO. TAMBIEN PERMITE PROGRAMAR EL GAS DE ARRASTRE EN FLUJO CONSTANTE O VELOCIDAD LINEAL, CUANDO SEAN INTRODUCIDAS LAS DIMENSIONES DE LA COLUMNA CAPILAR EN EL METODO DEL CROMATOGRAFO DE GASES. EL CONTROL ELECTRONICO DE LA NEUMATICA INCLUYE LA FUNCION DE AHORRO DE GAS. EL CROMATOGRAFO DE GASES AGILENT 7890 TIENE UNA REPETIBILIDAD DEL TIEMPO DE RETENCION MENOR DE 0.008% O MENOR DE 0.0008 MIN. EL HORNO DEL CROMATOGRAFO. TIENE LA CAPACIDAD DE CALENTAR DESDE 4°C POR ARRIBA DE LA TEMPERATURA AMBIENTE HASTA 450°C, CON UNA RESOLUCION DE 0.1°C Y CAPACIDAD DE 20 RAMPAS DE TEMPERATURA CON 21 MESETAS DE PROGRAMACION DE TEMPERATURA (EL CROMATOGRAFO PERMITE MESETAS NEGATIVAS) CUENTA CON UNA VELOCIDAD DE CALENTAMIENTO ENTRE 50 Y 70°C/MIN. PERMITE UN TIEMPO MAXIMO DE CORRIDA DE HASTA 999.99°C. INCLUYE EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO CRIOGENICO CON CO2. LA VELOCIDAD DE ENFRIAMIENTO DEL HORNO CON UNA TEMPERATURA AMBIENTE DE 22 °C, EL PASAR DE 450 A 500 °C, DEBERA SER UN INTERVALO DE MAXIMO 4 MINUTOS. INCLUYE UN PUERTO DE INYECCION CAPILAR PARA OPERACION SPLIT/SPLITLESS CON CONTROL NEUMATICO ELECTRONICO EPC. CON CAPACIDAD DE REALIZAR LOS SIGUIENTES MODOS DE INYECCION: SPLIT SPLIT PULSADO, SPLITLESS Y SPLITLESS PULSADO. TEMPERATURA DE OPERACIÓN HASTA 400°C. CON UN INTERVALO DE SELECCIÓN DE LA PRESION DE 0 - 100 PSI. INTERVALO DE SELECCIÓN DE FLUJO TOTAL DE 0 - 200 ML/MIN DE N2; O 1250 ML/MIN PARA HELIO O HIDROGENO. EQUIPADO CON SENSORES DE PRESION Y DE FLUJO. PARA EL CAMBIO DE SEPTAS Y/O INSERTOS				





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

			<p>NO SE REQUIERE DEL USO DE HERRAMIENTAS ESPECIALES. EL CAMBIO PUEDE SER MANUAL SIN EL USO DE HERRAMIENTAS. DETECTOR DE IONIZACION DE FLAMA (FID) * NIVEL MINIMO DETECTABLE (PARA TRIDECANO) &lt;1.4 PG C/S. * INTERVALO DINAMICO LINEAL: &gt;10<sup>7</sup> (+/-10%) INTERVALO COMPLETO DIGITAL DE CANAL DE DATOS DPERMITE QUE TODOS LOS PICOS PUEDAN SER CUANTIFICADOS EN EL RANGO COMPLETO DE CONCENTRACION DE 10<sup>7</sup> EN UNA SOLA CORRIDA. * INTERVALO DE ADQUISICION DE DATOS. HASTA 500 HZ QUE PERMITER ACOMAR PICOS TAN ESTRECHOS QUE SALGAN A MEDIA ALTURA EN 10 MILISEGUNDOS. * CONTROL PNEUMATICO ELECTRONICO (EIOC) ESTANDAR PARA TRES GASES: AIRE: 0 A 800 MI/MIN, H<sub>2</sub>: 0 A 100 MI/MIN GAS AUXILIAR (N<sub>2</sub> O HE) DE 0 A 100 MI/MIN. * DISPONIBLE PARA COLUMNAS EMPACADAS O CAPILARES U OPTIMIZADO PARA COLUMNAS CAPILARES. * DETECCION ELECTRONICA DE APAGADO DE LA FLAMA Y REIGNICION AUTOMATICA. TEMPERATURA MAXIMA DE OPERACION 450°C. ESTACION DE TRABAJO OPENLAB CDS, VERSION CHEMSTATION, PARA EL CONTROL DEL CROMATOGRAFO DE GASES, ADQUISICION DE DATOS, ANALISIS DE DATOS Y GENERACION DE REPORTES. INCLUYE UNA PC CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: INCLUYE UNA ESTACION DE TRABAJO PC, MONITOR E IMPRESORA HP. *PROCESADOR: INTEL XEON E3 - 1225 3.1 6M 4C (QUAD CORES) 95W GT2 CPU 1333 MHZ FRONT SIDE BUS. * CHIPSET: INTEL Q45 EXPRESS. * MEMORIA RAM: 4 GB (2X2GB) (DDR3-1333 NECC RAM). * DISCO DURO: 500 GB SATA 6GB/S - 7200 HARD DISK DRIVE. * TARJETA DE VIDEO:INTEGRATED INTEL GRAPHICS P3000. * NETWORK: LAN I/O INTEGRATED INTEL 82567LM GIGABIT NETWORK CONNECTION. * DRIVE OPTICO. 16XDVD+RW SUPER MULTI. * AUDIO: INTEGRATED HIGH DEFINITION AUDIO WITH REALTEK 4 CHANNEL ADI1884 CODE. * PUERTO ADICIONAL: RS232 SERIAL PORT - 2 EN TOTAL. * PUERTOS USB: 4 PUERTOS FRONTALES - 6 PUERTOS TRASEROS. * SISTEMA OPERATIVO: MICROSOFT WINDOWS 7 PROFESSIONAL 32 OR 64 BIT INSTALADO. * MONITOR: FLAT PANEL PLANO LCD (5:4, 19 PULGADAS, FORMATO ESTANDAR). * IMPRESORA LASERJET. * USB 2.0 PRINTER CABLE (A-B), 3-METROS. * LICENCIA DE SOFTWARE CORE AGILENT TECHNOLOGIES OPENLAB PARA EL CONTROL DE HPLC. * DRIVER DE CONTROL PARA GC 7890B. INCLUYE LOS CONSUMIBLES PARA QUE EL EQUIPO QUEDE OPERANDO CON 20 FT DE TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE DE 1/8", TUERCAS DE ACERO INOXIDABLE 1/8" (PAQ CON 20), UNION T DE ACERO INOXIDABLE 1/8" (6 PIEZAS). CON 1 TRAMPA DE HUMEDAD Y UNA TRAMPA DE HUMEDAD PARA EL GAS DE ARRASTRE. INCLUYE 2 TRAMPAS PARA HUMEDAD, Y 2 TRAMPAS PARA HIDROCARBUROS, CON SISTEMA DE ABRAZADERA PARA EMPOTRAR EN PARED. PARA EL AIRE E HIDROGENO. INCLUYE UN COLUMNA HP-1 MS ULTRA INERT 30M, 0.25MM, 0.25UM. INCLUYE UNA COLUMNA DB-17MS 30M, 0.25MM, 0.15UM. INCLUYE UN PAQUETE CON 10 FERRULES DE 0.5 MM DE DIAMETRO INTERNO 0.1-0.32MM. INCLUYE 2 PAQUETES DE DOS PIEZAS CADA UNO PARA INSTALAR LA COLUMNA. UN PAQUETE DE 25 LINERS DESACTIVADOS PARA EL PUERTO DE INYECCION CAPILAR. INCLUYE PAQUETE DE 100 SEPTAS DE INYECCION BTO ANTIADHERENTES DE 11 MM DE TEMPERATURA Y SANGRADO OPTIMIZADOS DE 11 MM; TEMPERATURA MAXIMA 400°C, EN BLISTER TRIPTICO. PAQUETE DE 6 JERINGAS DE INYECCION. INCLUYE UN UPS DE SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE DE 3 KVA. 120 V AC 1 FASE CON 5 MINUTOS DE RESPALDO. INCLUYE LA INSTALACION Y CAPACIDAD EN LA UAEM.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

LABORATORIO	199	1	EQUIPO	<p>SISTEMA DE CROMATOGRAFIA DE LÍQUIDOS DE ALTA RESOLUCIÓN PERKINELMER MODELO FLEXAR. INCLUYE UNA BOMBA BINARIA Y EL ADMINISTRADOR DE DISOLVENTES. A) BOMBA BINARIA MODELO FLEXAR MARCA PERKINELMER CONTROLADA POR MICROPEADOR. LAS BOMBAS PERKINELMER FLEXAR, ESTÁN BASADAS EN LA PLATAFORMA DE LA SERIES 200 LA QUINTA-GENERACION DE BOMBAS CON MAYOR PRECISIÓN. DE VELOCIDAD DE FLUJO, EXACTITUD COMPOSICIONAL Y UNA REPETIBILIDAD EXCEPCIONAL DE TIEMPOS DE RETENCIÓN PARA TODAS SUS SEPARACIONES-ISOCRÁTICAS O POR GRADIENTE.</p> <p>CARACTERÍSTICAS: RANGO DE FLUJO: 0.01 A 10 mL/mn. Incrementos de rango de flujo: 0.01 de 0 a 0.99 mL/min; 0.1 de 1.0 a 10 mL/min. Precisión de flujo: 0.3% RSD (Típicamente 0.1%) a 1 mL/min. con agua 1000 PSI. Exactitud de flujo: +/- 1% a 1mL/min y 1000 PSI con agua. Reproducibilidad del tiempo de retención: menor a 0.3% RSD. (Típicamente menor a 0.1%). Rango de presión: 0 a 6100 PSI. Exactitud de composición: Típicamente 0.5% desde 3 a 97% hasta 5 mL/min. Precisión de composición: Típicamente menor a 0.2%. Formas de gradiente: Lineal, Exponencial de 1 a 9.9 (Positivos y negativos) ó Etapas (189 Perfiles seleccionables). Linealidad: 1% de 10 a 90%. Etapas del programa: Etapa o (equilibrio), además hasta 19 paso de programa. Tiempo de las etapas: 0 a 999 minutos. Incrementos de tiempo: 0.1 min de 0 a 9.9 min; 1.0 min de 10 a 999 min. Métodos almacenados: Hasta 9. RESISTENCIA APROBADA Y DISEÑO REVOLUCIONARIO EL CONTROL DE LA BOMBA PERKINELMER FLEXAR, TIENE LA CAPACIDAD DE CONTROLARSE DESDE LA ESTACIÓN DE TRABAJO TOTALCHROM O CHROMERA. EL TOTALCHROM O CHROMERA, SOLAMENTE CONÉCTELO A LA INTERFASE DOTLINK O EDGEPORT Y ESTÁ LISTO PARA TRABAJAR, NO SE REQUIERE DE ACTUALIZACIONES O CABLES ADICIONALES. EL FÁCIL ACCESO PARA INSPECCIONAR LA TUBERÍA Y OPERAR LA VÁLVULA DE PURGA FÁCILMENTE, SIN NECESIDAD DE UTILIZAR UN DESARMADOR, SÓLO HAY QUE RETIRAR LA TAPA YA QUE CUENTA CON IMANES EN LAS CUATRO ESQUINAS. LA CUBIERTA DE LA BOMBA SE DESLIZA FACILITANDO EL MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN. EL MÓDULO DE LA BOMBA PUEDE SER COMPLETAMENTE REMOVIDO DE SU MESA DE LABORATORIO PARA SU MANTENIMIENTO SIN LA NECESIDAD DE MOVER OTROS MÓDULOS. LA COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA DE DISOLVENTE, NOS PERMITE MANTENER UN FLUJO CONTINUO Y CONSTANTE EN CADA BOMBEO, USANDO UNA COMPENSACIÓN DE MEZCLADO EN TIEMPO REAL, QUE MIDE LOS DIFERENTES VOLÚMENES DE ACUERDO A LA CONTRATACIÓN DEL DISOLVENTE QUE OCURRE DURANTE EL MEZCLADO. ESTE MISMO PRINCIPIO CORRIGE LOS CAMBIOS DE COMPENSIBILIDAD DE LOS DIFERENTES DISOLVENTES. LAS PULSACIONES MÍNIMAS SE DEBE A LA ALTA VELOCIDAD DE RETRACCIÓN DEL PISTÓN DE ENTREGA DE SOLVENTE. (65 MSEG), EL MEZCLADO DE BAJO VOLUMEN NOS PROPORCIONA UNA ALTA EFICIENCIA EN EL MEZCLADO DE DISOLVENTES, LAS PULSACIONES MÍNIMAS SE DEBE A LA ALTA VELOCIDAD DE RETRACCIÓN DEL PISTÓN DE ENTREGA DE SOLVENTE. (65 MSEG). EL MEZCLADO DE BAJO VOLUMEN NOS PROPORCIONA UNA ALTA EFICIENCIA EN EL MEZCLADO DE DISOLVENTES, RESULTADO DE UNA ALTA TURBULENCIA DENTRO DE LA BOMBA, CUANDO ÉSTA TRANSFIERE EL SOLVENTE DESDE EL PISTÓN DE BAJA PRESIÓN AL PISTÓN DE ALTA PRESIÓN A UNA VELOCIDAD DE FLUJO ALTA. (100 ml/min). LIBRE DE BURBUJAS DE AIRE QUE ELIMINAN LA CAVILACIÓN COMO RESULTADO DEL DÍSEÑO ÚNICO PATENTADO, QUE PROVEE UNA TRANSFERENCIA POSITIVA DEL SOLVENTE DE BAJA PRESIÓN, A DIFERENCIA DE LA RECARGA POR VACÍO, COMO SE HACE TÍPICAMENTE CON OTRAS BOMBAS. FUNCIONAMIENTO EFICIENTE AÚN A BAJA VELOCIDAD DE FLUJO DEBIDO A SU DISEÑO DE DOBLE VÁLVULA CHECK, QUE IMPIDE EL REGRESO DEL DISOLVENTE EN CADA DESPLAZAMIENTO DEL PISTÓN. MANTENIMIENTO MÍNIMO: EL TIEMPO PROMEDIO DE UNA FALLA (MTBF) ES UN MÍNIMO DE 4,400 HORAS, EQUIVALENTE A DOS AÑOS DE OPERACIÓN CONTINUA SIN FALLAS DE NINGÚN TIPO. (8 HORAS AL DÍA, 5 DÍAS A LA SEMANA). NO REQUIERE DE UN MEZCLADOR EXTERNO: TODO EL MEZCLADO SE LLEVA A CABO EN EL INTERIOR DE LA BOMBA. ACTUALIZABLE EN EL CAMPO. LA BOMBA SE PUEDE ACTUALIZAR EN SU LABORATORIO, DESDE UNA VERSIÓN ISOCRÁTICA HASTA UNA VERSIÓN BINARIA O CUATERNARIA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ANALÍTICAS DEL USUARIO. DIMENSIONES 16 cm ALTURA X 34 CM ANCHO X 53 cm PROFUNDIDAD. PESO 27 KG. B) ADMINISTRADOR DE DISOLVENTE: JUEGO BINARIO DE DESGASIFICACIÓN CON VACÍO. ADMINISTRADOR DE SOLVENTES FLEXEAR CON DISEÑO ERGONÓMICO. INCLUYE: BANDEJA EXTRAÍBLE. TUBERÍA. UNIONES, FRASCOS. DESGASIFICADOR DE VACÍO DE 3 CANALES 1 N293-0660 AUTOMUESTREADOR MODELO FLEXAR LC, MARCA PERKINELMER. LA INYECCIÓN AUTOMATIZADA DE SECUENCIAS DE MUESTRA, ES CIERTAMENTE UN FACTOR CLAVE EN LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD DE UN LABORATORIO. HOY EN DÍA, LOS REQUERIMIENTOS DE UN AUTOMUESTREADOR SON; ALTA</p>	NFLR0200	
-------------	-----	---	--------	---	----------	--





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

	<p>PRECISIÓN Y EXACTITUD, ACCESO ALEATORIO A MUESTRAS INDIVIDUALES Y PROGRAMACIÓN DE TAREAS ORIENTADAS JUNT CON OPCIONES Y ACCESORIOS PARA RUTINAS DE MANEJO DE MUESTRAS ADICIONALES. ADEMÁS DE LAS EXIGENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE REGULACIONES TALES COMO GLP (BUENAS PRACTICAS DE LABORATORIO) Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE VALIDACIONES EXTERNOS E INTERNOS. ESTAS SON LAS RAZONES DEL PORQUÉ PERKIN ELMER, HA INVESTIGADO, DISEÑADO Y DESARROLLADO EL AUTOMUESTREADOR FLEXAR, PARA ASEGURAR QUE LA PRECISIÓN FLEXIBILIDAD, ESTABILIDAD Y FACILIDAD DE OPERACIÓN SE CUMPLAN Y DE HECHO EXCEDA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS AUTOMUESTREADORES CONVENCIONALES. CARACTERÍSTICAS:</p> <p>PRESIÓN DE OPERACIÓN: HASTA 6,100 psi (420 BAR)</p> <p>MODOS DE INYECCIÓN: 3 MODOS DE INYECCIÓN PARA MEJORAR LA REPRODUCIBILIDAD DEL TIEMPO DE RETENCIÓN EN CORRIDAS CON GRADIENTE Y SIN GRADIENTE. FIXED LOOP: LLENADO TOTAL DEL LOOP. PARTIAL FILL: VOLUMEN DE INYECCIÓN VARIABLE. PICKUP: INYECCIÓN SIN EXCESO DE MUESTRA. RANGO E INYECCIÓN: FIXED LOOP: 2 uL A 500 uL (DEPENDIENDO DEL TAMAÑO DEL LOOP) PARTIAL FILL: 0.1 uL A 2.45 mL PICKUP: 1 uL. CAPACIDAD: 100 VIALES DE 2 mL. TIEMPO DE CICLO DE INYECCIÓN: EN MODO DE LLENADO PARCIAL, PUEDE CARGAR E INYECTAR LA MUESTRA EN 8 SEGUNDOS. VOLUMEN DE LOOP: 2 uL A 5 mL, 100 uL ESTANDAR. REPETIBILIDAD: FIXED LOOP: 0.3% RSD PARTIAL FILL: 0.5% RSD PARA INYECCIONES &gt; 5uL 1.0% RSD PARA INYECCIONES DE 1-4uL PICKUP: 0.5% RSD PARA INYECCIONES &gt; 5uL 1.5 1.5% RSD PARA INYECCIONES DE 1 uL.</p> <p>EFFECTO MEMORIA: &lt;0.01%. USANDO EL LAVADO DE LA JERINGA, YA QUE CUENTA CON UN COMPRESOR DE AIRE INTERNO, ESTA ES UNA CARACTERÍSTICA VALIOSA PARA MANTENER EL EXTERIOR DE LA AGUJA LIMPIA / SECA ENTRE CADA CORRIDA. FLEXIBILIDAD Y MAXIMA PRODUCTIVIDAD. SELECCIÓN DE VELOCIDAD, VOLUMEN, No DE CICLOS DE LAVADO: REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN CRUZADA. PROGRAMACIÓN VERSÁTIL: PARA SECUENCIAS O VIALES ALEATORIOS. OPCIÓN DE TIEMPO DE RETRASO: PARA RE-EQUILIBRIO DE COLUMNA, CAMBIO DE MÉTODOS AUTOMATIZADOS Y TRANSFERENCIA DE GRADIENTES DE UN SISTEMA A OTRO. PRECISIÓN Y EXACTITUD. APILABLE: SISTEMAS MODULARES AHORRADORES DE ESPACIO. OPCIÓN DE SISTEMAS: BIOCOMPATIBLES. RANGO DE TEMPERATURA: AMBIENTE RANGO DE VISCOSIDAD: 0.1 - 5 cP. ACCESO FÁCIL: A LA VÁLVULA, AGUJA Y JERINGA. ACTUALIZABLE: EN CAMPO. CHAROLAS DE MUESTRA INTERCAMBIABLES: PARA LAS DIFERENTES NECESIDADES ANALÍTICAS. FACILIDAD DE RUTINAS DE CALIBRACIÓN: CALIBRACIONES DE UN NIVEL O MULTI NIVEL. INCLUYE: RACK DE 100 VIALES. 100 VIALES DE 2 mL. 100 CAPS CON SEPTAS. TUBERÍA. FERRULES. MANUAL DE USUARIO. DIMENSIONES 36 cm ALTURA X 30 CM ANCHO X 51 cm PROFUNDIDAD. PESO 65 KG. 1 N292-0014 DETECTOR DE UV/VIS MODELO FLEXAR LC, MARCA PERKINELMER. ALTO DESEMPEÑO, CONFIABILIDAD Y FACILIDAD DE USO SON LOS CRITERIOS BAJO LOS CUALES EL DETECTOR UV/VIS FLEXAR DEBE SER JUZGADO DEBIDO A QUE ESTOS SON LOS PUNTOS CRÍTICOS BAJO LOS CUALES FUE DISEÑADO Y CONSTRUIDO. CON MÁS DE UNA DÉCADA DE INNOVACIÓN Y EXCELENCIA EN DESEMPEÑO ANALÍTICO. CARACTERÍSTICAS</p> <p>RANGO DE LONGITUD DE ONDA: 190-700 nm. ANCHO DE BANDA: 5 nm. EXACTITUD DE LONGITUD DE ONDA: +/-1 nm. ÓPTICA: DOBLE HAZ. RANGO DE SENSIBILIDAD: 0.0005-3.0000 AUFS EN INCREMENTOS DE 0.0001, DESDE 0.0001, DESDE 0.0005 A 0.1 Y DE 0.01 POR ARRIBA DE 0.1 AUFS. RUIDO: &lt;7.5 X 10.6 UA, 210-280 nm, 1 SEG. DE RESPUESTA, CELDA DE FLUJO ESTÁNDAR DE 12 uL, DERIVA: &lt;0.0001 au/hr POSTERIOR AL ENCENDIDO. FUENTES DE LUZ: DEUTERIO (190 A 360 NM) U OPCIONAL TUGESTENO. (360 A 700 NM). CELDA DE FLUJO: 12 uL, PASO ÓPTICO DE 8 mm CONSTRUIDA DE ACERO INOXIDABLE. DETECCIÓN DE FUGAS: SENSOR TERMISOR. FUNCIONES PROGRAMABLES DESDE EL TOTALCHROM o CHROMERA: TIEMPO, LONGITUD DE ONDA, RANGO, RESPUESTA, AUTO CERO, RELEVADORES, NÚMERO DE PROGRAMA NÚMERO DE INYECCIONES, PROCEDIMIENTO DE APAGADO. (EJECUCIÓN PROGRAMADA). BARRIDO: BARRIDO DE LA CELDA DE FLUJO, VELOCIDADES DE BARRIDO DESDE 0.2 A 1.0 nm/seg. COMUNICACIÓN EXTERNA: VÍA RS-232 PARA CONTROL, ALMACENAMIENTO DE MÉTODOS Y CROMATÓGRAMAS VÍA TOTALCHROM Ó CHROMERA, LA VELOCIDAD DE DATOS CROMATOGRÁFICOS ES DE 50 PUNTOS POR SEGUNDO.</p> <p>DIAGNÓSTICOS: RUTINA DE AUTO VERIFICACIÓN AL ENCENDER; MONITOREO CONTINUO DE CONDICIONES. ALTO DESEMPEÑO, CONFIABILIDAD Y FACILIDAD DE USO: DISEÑO ÓPTICO DE DOBLE HAZ: BRINDA LA MÁXIMA SESIBILIDAD AUN PARA ANÁLISIS DE ULTRA-TAZAS, DETECTANDO CANTIDADES DE PICO GRAMOS PARA LA MAYORÍA DE LOS COMPUESTOS. ELECCIÓN DE LÁMPARA DE: DEUTERIO O TUNGSTENO PARA TENER EL RANGO DE</p>	
--	--	--





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

			<p>ULTRAVIOLETA Y UN FUNCIONAMIENTO REAL EN LA REGIÓN VISIBLE, EN CUALQUIER PARTE DEL RANGO DE 190-700 nm. CONTROL TOTAL: DESDE EL TOTALCHROM o CHROMERA CON SALIDA DIRECTA. LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROGRAMA DE CROMATOGRFÍA CHROMERA, SON LAS SIGUIENTES: APLICACIÓN 100% COMPATIBLE CON MS-WINDOWS. SU PANTALLA PRINCIPAL O NAVEGADOR ES MUY AMIGABLE Y PERMITE EL ACCESO A CUALQUIER PARTE DEL PROGRAMA DE FORMA SECUENCIA O DE FORMA ALEATORIA. APLICACIÓN DE 32 BITS. CLAVES DE ACCESO JERARQUIZADAS PARA MULTIUSUARIOS. COMPATIBLE 100% EN MS-WINDOWS 2000. SISTEMA DE AUDITORIA DE ACCESO. HERRAMIENTAS DDE PARA TRABAJO EN RED. PERMITE EL CONTROL TOTAL DEL CROMATÓGRAFO. OPCIÓN DE CRECIMIENTO PARA CONECTAR HASTA 8.</p> <p>CROMATÓGRAFOS PERMITE LA COLECCIÓN DE DATOS CROMATOGRÁFICOS QUE SE GENERA EN EL COMATÓGRAFO, EN FORMA SIMULTÁNEA A LA UTILIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRABAJO EN OTROS PROGRAMAS DIFERENTES AL DE CROMATOGRFÍA. POSIBILIDAD PARA UTILIZAR LA COMPUTADORA CON ALGÚN OTRO PROGRAMA DIFERENTE AL DE CROMATOGRFÍA (WORD, ACCESS, ETC.), EN FORMA SIMULTÁNEA A LA RECEPCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS</p> <p>CROMATOGRÁFICOS ESTO ES POSSIBLE SI NECESIDAD DE DESACTIVAR EL CROMATÓGRAFO. DETERMINACIÓN GRÁFICA DE CÁLCULOS DE LA RELACIÓN ÁREA/RUIDO PARA OBTENER LA FORMA MÁS EFICIENTE DE CUANTIFICACIÓN DE LOS PICOS CROMATOGRÁFICOS DE INTERÉS SIN INTEGRACIÓN DEL DETECTOR. CONFIRMACIÓN GRÁFICA DE EVENTOS DE INTEGRACIÓN Y EVENTOS DE TIEMPO DIRECTAMENTE EN EL CROMATOGRAMA. PRESENTACIÓN GRÁFICA Y AJUSTE DE LA VENTA DE TIEMPO PARA CADA PICO DIRECTAMENTE EN LA PANTALLA. NOMBRE DE LOS PICOS EN FORMA GRÁFICA. PUEDE ALMACENAR LÍNEAS BASES DEFINIDAS MANUALMENTE. PERMITE GRAFICAR PUNTOS DE DATOS PARA CADA PICO (RAW DATA/BUCHED DATA POINTS). FUNCIÓN "QUICK START" PERMITE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÉTODO PARA CORRER LAS MUESTRAS EN FORMA SIMPLE Y RÁPIDA. SE PUEDE REALIZAR CALIBRACIÓN POR GRUPOS DE PICOS IDENTIFICADOS POR NOMBRE O POR TIEMPO. PROCESAMIENTO DE DATOS FLEXIBLES. LOS REPORTES ESTÁNDARES INCLUYEN: NÚMERO DE LA INTERFASE SERIAL. NÚMERO DE REVISIÓN DEL PROGRAMA. NOMBRE DE LA SECUENCIA DE ANÁLISIS. VELOCIDAD DE MUESTREO. TIEMPOS FINALE Y DE RETRASO. ÁREAS Y ALTURAS TOTALES POR CADA PICO. REPORTES DE PICOS AGRUPADOS. REPORTE DE COMPONENTES DESCONOCIDOS. LAS GRÁFICAS INCLUYEN: NOMBRES DE LOS COMPONENTES. TABLA DE EVENTOS POR TIEMPO. ETIQUETAS DE IDENTIFICACIÓN. GRÁFICAS EN MODO VERTICAL Y HORIZONTAL. DIFERNTE TIPOS DE LÍNEAS PARA CROMATOGRAMA Y LÍNEA BASE. PROGRAMA DE COMPARACIÓN DE CROMATOGRAMAS QUE INCLUYE: CROMATOGRAMAS ORIGINALES. ANOTACIONES. HABILIDAD DE GRAFICAR EN FORMA VERTICAL Y HORIZONTAL. DIFERENTES TIPOS DE LÍNEAS. HABILIDAD DE REALINEAR Y REACOMODAR EL TAMAÑO DEL CROMATOGRAMA. FORMATO DE REPORTE WIZARD HERRAMIENTA MÁS PODEROSA, PARA QUE USTED DISEÑE SUS PROPIOS FORMATOS (REPORTES CROMATOGRÁFICOS), AUMENTA LA BARRA SOBRE REPORTE DE DATOS, PROPORCIONANDO UN GENERADOR DE REPORTES PERSONALIZADOS QUE UTILIZA LAS HERRAMIENTAS ESTÁNDAR DE LA INDUSTRIA. CARACTERÍSTICAS ÚNICAS QUE LE PERMITEN FORMAR GRÁFICAMENTE EL REPORTE EXACTO QUE UD. QUIERE, CONTROLAR LA PLANTILLA Y APARIENCIA DE SUS CROMATOGRAMAS, Y UTILIZAR AUN LA LÓGICA CONDICIONAL "SI/ENTONCES" TODO SIN ENTRENAMIENTO EXTENSIVO. EL FORMATO DE REPORTE WIZARD AUN LE DEJA HACER CÁLCULOS ENTRE MUESTRAS Y LLEVAR A CABO ESTADÍSTICAS AUTOMÁTICAS, PARA REPLICAS DE INYECCIONES CON CONTROL TOTAL SOBRE EL FORMATO DE SALIDA. SYSTEM SUITABILITY; ESTE SOFTWARE ES DE GRAN UTILIDAD PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA YA QUE CON ÉL PUEDE REALIZAR LOS CÁLCULOS CROMATOGRÁFICOS COMO SON: ÁREA, ALTURA, NÚMERO DE PLATOS TEÓRICOS, FACTOR DE CAPACIDAD, RESOLUCIÓN, SELECTIVIDAD ETC.</p> <p>1 09402019 EDGEPORT 8 PUERTOS 1 09406449 PC-LENOVO M83 (WIN 7-32BIT) TOWER USA 1 09404759 MONITOR DE PANTALLA PLANA DE 19 PULGADAS 1 1 09410077 ADAPTER-USB TO SERIAL - YEW1116 1 09422000 IMPRESOR LASER 1 09421130 CABLE USB 2, 480 MBPS A/B</p> <p>ACCESORIOS PARA HPLC 1 00890873 JUEGO DE OPERACIÓN PARA LC. INCLUYE: TUBERÍA DE ACERO INOXIDABLE 0.15" D.I. (SEIS PIES). TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE 0.007" D. I. 20 CM Y 50 CM. UNIÓN DE VOLUMEN MUERTO CERO PARKER-HANNIFIN. JUEGO DE FERRULES. JERINGA DE 50 ul. TEST MIX. 1 N9301063 JUEGO DE FILTRACIÓN PARA DISOLVENTES. 1 N9301067 MEMBRANAS DE FILTRACIÓN PARA DISOLVENTES ACUOSOS (47 MM ,045 um) 1 N9301068</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

				<p>MEMBRANAS DE FILTRACIÓN PARA DISOLVENTES ORGÁNICOS (47 MM, 045 um). 1 02542783 ACRODISK PARA FILTRACIÓN DE MUESTRAS (13 MM, 0.45 um). 1 07120016 COLUMNA CONVENCIONAL SPHERI-5, C18 (5 um X 4.6 MM X 25 CM). 1 09234070 FLEXAR ANA_FX10 UHPLC Pmp IQQ LtrKt ENG 1 09234076N FLEXAR LC/FX AUTOSAMPLER IQOQ LtrKt ENG 1 09234079 FLEXAR UV-VIS/FX UHPLC DET IQOQ LtrKt ENG 1 09234106 LCL CHROMERA 2 IQOQ LtrKt ENG 1 MX000529 REGULADOR DE VOLTAJE DE 3 KVAS PARA 120 VOLTS.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

LABORATORIO	200	1	EQUIPO	<p>Disolutor Sotax USP 4 EQUIPO TOTALMENTE NUEVO APARATO USP IV, CELDA DE FLUJO CONTINUO. Equipo Sotax Modelo CE7 Smart, con pantalla de 22 teclas de membrana, resistente a solventes, para programar 30 métodos, control de flujo de bomba CP-7 y Colector de fracciones C-615. Baño con capacidad de 18 litros con rango de temperatura de 20 a 45°C +/- 0.2°C, termostatao con capacidad de 7 celdas de flujo continuo, 6 muestras y 1 placebo, apropiado para trabajar ocho diferentes tipos de celdas para tabletas capsulas, polvos, gránulos, implantes, supositorios, micro-esferas y micro-capsulas y liposomas dependiendo de la celda, en una chaqueta de agua para mantener la temperatura a 37.0°C +/- 0.3°C.</p> <p>El Disolutor trabaja sistema abierto con un colector de fracciones para tubos de 65 ml y splitter para cambio de PH automático para 4 medios, 3 buffer preparados, uno de agua..</p> <p>Sistema cerrado opcional no incluido para trabajar con un espectrofotómetro en línea para obtener la campana gaussiana teniendo un comportamiento plasmático, con el Software WinSotax Plus y una PC (No incluidos) diseñado para reactores (block de celda), control de proceso operando automáticamente.</p> <p>Splitter para colección de muestra con volúmenes de 5ml a 65ml. Splitter para colección de muestra de 2ml a viales abierto o cerrado(No incluidos)</p> <p>Dimensiones de 600 x 700 x 470 mm, peso de 36Kg, Interface serial RS 232-C.115/60Hz,</p> <p>1 manual de operación (8000b), 1 Adaptador para celdas (8219), 7 Dispositivos para celda (8445), 7 Tapas para adaptadores para celdas (8446), 7 celdas de 12.0 mm diámetro (8386), 7 celdas de 22.6 mm diámetro (8220), 7 Cabezal del filtro parqa celdas de 12.0 y 22.6 mm (8449), 7 Inserto del Filtro (8448), 7 Clip de tableta para celda 12.0 mm (2645), 7 Clip de tableta para celda 22.6 mm (1866), 10 Perlas de Rubi (P100-0100), 1 Esferas de Vidrio de 1 mm dia., 500 ml (f200.0110), 1 Esferas de Vidrio de 2 mm dia., 500 ml (f200.0120), 1 juego de partes CE-7 (9049), 7 celda para polvos y gránulos (8388), 7 Cabeza del filtro para celda de polvos (8457), 1 Bomba cerámica control neumático programable (9150), 1 manual de la bomba b9150, 1 splitter de la valvula bloc (8470), 1 Selector de medio (8475), 1 colector de fracciones (10500), 1 manual del colector de fracciones (b3698), 1 charola para tubos de vidrio (5492), 50 tubos de vidrio de 65 ml.(5247), 3 Tubería 7x1.5/3 x 1300 (4161-2), 4 filtro de succión con filtro (6226), 1 cable control (3483-2), 1 juego de tubería (9033), 1 primera validación aparato IV (D02-1060), 1 primera validación de bomba cerámica (D02-1005), 1 primera validación de modulo de jeringa (D02-1095), 1 Instalacion del sistema semi-automatizado (D01-0030), 1 Instrucciones y entrenamiento del Sistema Semi-automatizado (tres días) (D05-0030), 1 Primera validación de valvula splitter (D02-1135), 1 Primera validación del sector medio (D02-1130), 1 Primera validación de colector de fracciones ( D02-1080), 1 Control para sistema Abierto (incluye firmware para control fuera de línea) (10803), 1 Micro-fibra filtro / GF/D 15 mm id. 100 pzas (F100-0100), 1 Micro-fibra filtro / GF/F 15 mm id 100 pzas(F100-0110), 1 Micro-fibra filtro / GF/D 25 mm id. 100 pzas (F100-0200), 1 Micro-fibra filtro / GF/F 25 mm id. 100 pzas(F100-0210)</p>	USP-4	600X700X470 MM
-------------	-----	---	--------	--	-------	-------------------





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015

	201	1	EQUIPO	<p>"Sistema de difracción de rayos-x modelo d2 phaser con detector de alta velocidad lynxe y porta muestra múltiple de 6 posiciones para análisis y cuantificación de fases (theta-theta). Datos técnicos: - Instrumento portátil de escritorio con PC completamente integrada. - Dimensiones exteriores: 61 x 60 x 70 cm / 24.02" x 23.62" x 27.56" (h x d x w) - Peso: 95 kilogramos - Fuente de alimentación 110 - 220V, 50 - 60Hz; - Sistema de enfriamiento interno, no requiere de enfriador de agua externo. - La geometría theta/ theta, la muestra está siempre horizontal. - Diámetro de círculo de medición 141mm - Máximo rango angular utilizable - 3...160° 2Theta - Tamaño de paso mínimo: 0.005° 2Theta - Exactitud ± 0.02° a través del rango de medición completo - Anchura de pico alcanzable (FWHM) 0.05° 2Theta - Tubos de Rayos X de longitud de onda de Cu, Cr, Co, o Mo, estándar sellado de cerámica (a elegir). - Generador de Rayos X: 30 Kv/10mA. - Nivel de radiación &lt; 1mSv/h (16nSv/h con Mo) - Detector: Detector de alta velocidad LYNXEY - Portamuestra rotatorio de 6 posiciones, rotación libremente ajustable de 1°/min a 80°/min - 2 interfases USB y 1 LAN Se incluye: - Rejillas soller de 2.5° - Rejilla soller de divergencia de 1mm - Teclado y ratón óptico - Estándar de alineación de corindón SRM 1976a - Rejilla de cristal para alineación - Software CENTRAL DIFFRAC.MEASUREMENT y EVADatos técnicos del Detector de Alta Velocidad LYNXEY - Disponible para el sistema DRX- Modelo D2 PHASER Bruker AXS - Ventana activa: 14.4 mm x 16 mm (en el plano de barrido perpendicular) - Rango de cobertura simultáneo 2-Theta: 5.5 grados a un radio de medición de 141 mm. - Detector de silicon strip con 192 estrías, todos garantizados sin defecto para trabajar al tiempo - Conteos máximos globales: &gt;100 000,000 cps - Rango útil de longitudes de onda: desde Cr-Ka, Co, Mo, Cu-Ka, con valores de fabrica pre establecidos para Cu-Ka (radiación de Mo con menor eficiencia). - Resolución de Energía: alrededor de 25% - Resolución especial (pitch): 75 micrometros - Condiciones de operación: - Temperatura: 15°C - 30°C (evita cambios rápidos) - Humedad: max. 80 % rel. H. (evita cualquier condensación) - Software de medición DIFFRACplus Measurement Version 2.5 ó mayor Incluye: - Tarjetas electrónicas para el debido funcionamiento de los detectores - Controlador integrado para barridos rápidos (FDC) - Monturas para ensamble óptico, incluye un filtro de 0.5% Cu-KB, y rendija soller de 2.5° Soller slit - Juego de rendijas push-plug (3 y 6 mm). Included in delivery: - Sample stage with integrated sample spinner - Divergence slit 1 and 3 mm - Antiscatter screen: 1+3 mm FILTRO DE NI PARA RADIACIÓN Cu-KB (LYNXEY DETECTOR) Filtro de Ni, espesor de 0.01 mm, para suprimir la radiación Cu-KB abajo de 1.5% de nivel Cu-alpha. FILTRO DE NI PARA RADIACIÓN Cu-KB (LYNXEY DETECTOR) Filtro de Ni, espesor de 0.02 mm, para suprimir la radiación Cu-KB abajo de 0.5% de nivel Cu-alpha. Cu ABSORBER FOR Cu- AND Mo- RADIATION, THICKNESS 0.1 MM (LYNXEY DETECTOR) Cu foil thickness 0.1 mm, attenuation about 1:89 for Cu- 1:80 for Mo-radiation. PLUG-IN SLIT, 0.1 MM (LYNXEY DETECTOR) Rendija de divergencia Plug-in PLUG-IN SLIT, 0.2 MM (LYNXEY DETECTOR) Rendija de divergencia Plug-in PLUG-IN SLIT, 0.6 MM (LYNXEY DETECTOR) Rendija de divergencia Plug-in PLUG-IN SLIT, 3 MM (LYNXEY DETECTOR) Rendija de divergencia Plug-in ANTISCATTERSCREEN 0.5+2 MM (LYNXEY-DETECTOR) Antiscatterscreen for D2 PHASER equipped with sample stage with 6-position sample changer. SET DE 3 PORTAMUESTRAS EN PMMA DE 7.5 MM DE ALTURA X 28 MM Ø. Juego de portamuestras hechos de PMMA con Ø 32 mm, 7.5 mm de altura, y espacio para muestra de Ø 28 mm. Profundidad 3 mm SET DE 3 PORTAMUESTRAS EN PMMA DE 7.5 MM DE ALTURA X 28 MM Ø. Juego de portamuestras hechos de PMMA con Ø 32 mm, 7.5 mm de altura, y espacio para muestra de Ø 28 mm. Profundidad 1 mm 1 SILICON CRYSTAL SAMPLE HOLDER Silicon single crystal sample holder for reduced scattering background, Ø 32 mm PMMA ring, Ø 20 mm Silicon crystal. To prepare small sample amounts the holder has a cavity of Ø 20 mm x 0.5 mm. The sample holder can be used with the rotation sample stage, the 9-position sample changer (D8), or with the D4. For executing X-ray diffraction experiments with reduced scattering background it is recommended that additionally to this sample holder an incident or diffracted beam monochromator or an energy dispersive detector is used. SOFTWARE PARA SERVICIO Y ATENCIÓN VÍA REMOTA. Software de comunicación vía remota WEBEX. TECLADO EN ESPAÑOL Teclado en Español MANUALES. Se entregaran los siguientes manuales: Manual de Preinstalación. Manual de Operación. Manual de Usuario. US POWER SOCKET UPS SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA PARA EL D2 PHASER UPS de 1.5 KW para proteger el D2 PHASER de las altas y bajas en la tensión."</p>	d2 phaser	61 x 60 x 70 cm / 24.02" x 23.62" x 27.56"
--	-----	---	--------	--	-----------	---





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

CÓMPUTO	202	86	SV	INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO QUE INCLUYE: CADA NODO CONSIDERA 1 SERVICIO, UTILIZANDO SOLUCIÓN TIPO UTP CAT.6, CABLEANDO CADA SERVICIO DESDE RACK Y/O GABINETE DE TELECOMUNICACIONES, HASTA LA UBICACIÓN DE CADA NODO, ASÍ COMO REMATE EN MURO O PISO (LADO USUARIOS), UTILIZANDO CONFIGURACIÓN 568-b, MONTADOS EN PLACA FRONTAL DE 1 VENTANAS PARA 1 JACK COLOR AZUL O NARANJA EN OFICINA, SERVICIOS A TRAVÉS DE DUCTERÍA Y/O CANALIZACIÓN GUIADA EXISTENTE PASANDO POR REGISTROS CORRESPONDIENTES A CADA NODO, EL PLANO DEL PROYECTO INCLUYE: PRUEBAS DE NODO PUNTA A PUNTA, ETIQUETADO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, CORTES, ACARREOS, FLETES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CANAL POR NODO DE POR LO MENOS 25 AÑOS PARA LOS ESTÁNDARES ANSI TIA/EIA 568B.2, 606A, 598B, ISO 11 801, NMX-I-NYCE-248 2005 Y MEMORIA TÉCNICA.	INTEGRADOR CERTIFICADO HUBELL			
CÓMPUTO	203	1	SV	SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MEMORIA TÉCNICA DEL ENLACE DE MIRCOONDAS, INSTALACIÓN EN EL SITIO DE LA REPETIDORA: SE INSTALARÁ UN CABLE STP USO RUDO PARA EXTERIORES CAT 5E (GIGABIT), DESDE EL EQUIPO (CONECTORIZADO CON RJ45 BLINDADO); INSTALACIÓN DEL PROTECTOR DE ESTADO SÓLIDO ATERRIZÁNDOLO A LA BARRA DE TIERRA DEL CUARTO DE DATOS CON CABLE DE COBRE CALIBRE 6 COLOR VERDE CON ZAPATAS CRIMPEADAS. INSTALACIÓN EN LOS CLAUSTROS: SE INSTALARÁ UN CABLE STP USO RUDO PARA EXTERIORES CAT 5E (GIGABIT), DESDE EL EQUIPO (CONECTORIZADO CON RJ45 SIN BLINDAJE) HASTA UN GABINETE NEMA 3 EN LA BASE DE LA TORRE (CONECTORIZADO CON RJ45 BLINDADO) DESDE EL GABINETE HASTA EL CENTRO DE CÓMPUTO SE INSTALARÁ UNA CORRIDA DE FIBRA ÓPTICA CON CD; INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE ESTADO SÓLIDO ATERRIZÁNDOLO A TIERRA DENTRO DEL GABINETE CON CABLE DE COBRE CALIBRE 6 COLOR VERDE CON ZAPATAS CRIMPEADAS; EL EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN EN LA TORRE SE ATERRIZARÁ A LA BARRA DE TIERRA MÁS CERCANA CON CABLE DE COBRE CALIBRE 10 COLOR VERDE (MAX. 30M) CONFIGURACIÓN; HACIENDO USO DEL ANALIZADOR DE ESPECTRO EN CADA EXTREMO SE BUSCA LA MEJOR OPCIÓN DE FRECUENCIA Y CANAL DISPONIBLE PARA LA TRANSFERENCIA DE DATOS. MEMORIA TÉCNICA; UNA VEZ PUESTO A PUNTO EL ENLACE SE ETIQUETAN LOS CABLES DE TIERRAS, LOS PROTECTORES, LOS POE'S Y CABLES DE DATOS OBTENIÉNDOSE UNA MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PROCESO DE INSTALACIÓN QUE DEBERÁ INTEGRARSE EN UNA MEMORIA TÉCNICA CON LAS PANTALLAS DE CONFIGURACIÓN DE RED, INALÁMBRICA Y PRUEBAS DE CAPACIDAD DEL CANAL, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS DATOS GENERALES DEL ENLACE.		SER-INS-LNK-001		
CÓMPUTO	204	1	SV	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE TORRE MODELO TZ-35-36 Y ACCESORIOS. INCLUYE: FLETE DE TORRE Y MATERIALES HASTA EL SITIO; INSTALACIÓN DE LA TORRE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL SITIO; INSTALACIÓN DE TIERRA FÍSICA PARA EL PARARAYOS Y UNIÓN EQUIPOTENCIAL. PINTURA REGLAMENTARIA, INSTALACIÓN PARARRAYOS, INSTALACIÓN DE FOTOCELDAS; INSTALACIÓN DE 2 TUBERÍAS CONDUIT DE 3/4" PARED GRUESA DE LA BASE DE LA TORRE HASTA EL CUERTO DE DATOS (UNA PARA EL CABLE UTP Y OTRA PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA FOTOCELDA EN UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 25M).	SER-INS-TOR-TZ-35-36			
CÓMPUTO	205	1	PÓLIZA	PÓLIZA DE CONTINUIDAD DE SERVICIO TIPO 8X5X4 PARA EL ENLACE POR UN AÑO		POL-INFINET-00854		
CÓMPUTO	206	1	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PARARRAYOS CON TECNOLOGÍA DEHN EN LA QUE SE UTILIZA EL ARMADO DE LOS DADOS DE CONCRETO COMO ELÉCTRODOS DEL SISTEMA A TIERRA MEJORANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE RESISTIVIDAD Y DESEMPEÑO DEL SISTEMA. SE INTERCONECTAN LOS ARMADOS DE LOS DADOS CON SOLERA DE ACERO INOXIDABLE QUE AUMENTA LA SECCIÓN DE INTERCONEXIÓN RESULTANDO EN UN SISTEMA EQUIPOTENCIAL DE ALTO RENDIMIENTO. LA BAJANTE DEL PARARRAYOS ES DE UN PERFIL REDONDO DE ALUMINIO DE 8MM DE SECCIÓN. EL SISTEMA COMPLETO CONSTA DE: 60 METROS DE SOLERA DE ACERO INOXIDABLE MODELO 860 335; 6 HERRAJES SOLERA A VÁRILLA MODELO 308 030; HERRAJE PARA UNIÓN SOLERA A PERFIL REDONDO MODELO 318 209; HERRAJE PARA UNIÓN SOLERA A ELECTRODO MODELO 620 915; HERRAJE DE SOLERA A COBRE MODELO 459 039; 2 ELECTRODOS DE 1.5 METROS POR 20MM MODELO 620 902; PUNTA PARA INTRODUCCIÓN EN TERRENO MODELO 620 001; 20 ABRAZADERAS PARA 1 1/4" MODELO 410 349; 21 SUJECIÓN DE PERFIL REDONDO MODELO 301 019; 41 METROS DE PERFIL REDONDO DE ALUMINIO DE 8MM MODELO 840 108; TERMINACIÓN PARA PUNTA DE TORRE MODELO 110 000; BARRA DE COMPENSACIÓN DE TENSIONES MODELO 472 209; PARARRAYOS CON CABLE HVI MODELO 459 119. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		SER-INS-GND-039		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015



**ANEXO 2**  
**“PROPUESTA ECONÓMICA”**

“Formato para la presentación de la propuesta económica”, (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el Licitante e y que cuente con facultades para la firma del Pedido en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta económica de conformidad con el siguiente formato:

**DATOS DEL LICITANTE:**

<b>NOMBRE:</b>	
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	
<b>RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE:</b>	

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL ANTES DE IVA
<b>SUBTOTAL:</b>					
<b>IVA:</b>					
<b>TOTAL:</b>					

**Anotar el importe total de la propuesta con letra**

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:

La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir de la emisión del fallo).

Moneda que cotiza, pesos mexicanos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015



**ANEXO 3**  
**“LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES”**

PROCEDIMIENTO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROVEEDOR: \_\_\_\_\_

N°	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL <b>ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.</b>		
2	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO (NO RUBRICADO) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, <b>QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES</b> PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, COMO SE DETALLA EN EL <b>ANEXO 4 FORMATO B</b> DE ESTA CONVOCATORIA (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). <b>FORMATO MUESTRA OBLIGATORIO.</b>		
3	ESCRITO DEL LICITANTE ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL <b>ARTÍCULO 35</b> DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA <b>NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.</b>		
4	QUE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLEN CON LAS <b>NORMAS DE CALIDAD (NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O LAS NOMRAS PROPIAS DE CALIDAD D ELA EMPRESA)</b> DEBIENDO ENUNCIARLAS, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 31 DE SU REGLAMENTO; 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN <b>ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.</b>		
5	DECLARACIÓN POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD Y DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS <b>ARTÍCULOS 50 Y 60</b> DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS . <b>ANEXO 4 FORMATO E</b> DE ESTA CONVOCATORIA. <b>ESCRITO LIBRE.</b>		
6	CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O <b>A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS,</b> PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. <b>ANEXO 4 FORMATO F</b> DE ESTA CONVOCATORIA. <b>ESCRITO LIBRE.</b>		
7	EN CASO DE QUE EL LICITANTE HAGA UNA <b>PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES</b> DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO, SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y <b>COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL CONVENIO</b> QUE CELEBRAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHA AGRUPACIÓN. EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA <b>“NO APLICA”.</b> <b>ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.</b>		
8	MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES <b>ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.</b> ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA <b>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO)</b> QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

	LA FEDERACIÓN. ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES.		
9	CARTA DEL LICITANTE, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON <b>FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA</b> , SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. <b>ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.</b>		
10	CARTA DEL LICITANTE ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, <b>SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE</b> , COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. <b>ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.</b>		
11	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. <b>ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.</b>		
12	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. <b>ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.</b>		
13	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN <b>INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN</b> DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. <b>ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.</b>		
14	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL CUAL SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENER VIGENTE SU OFERTA <b>60 (SESENTA) DÍAS NATURALES</b> CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. <b>ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.</b>		
15	<b>RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS.</b> - EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA". <b>ANEXO 4 FORMATO O. OBLIGATORIO.</b>		
16	<b>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE</b> DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA LEGIBLE. (SOLAMENTE SE ACEPTARÁN: CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL <b>VIGENTE</b> , PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES O EN SU CASO POR LA OFICINA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL, ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA). EN CASO DE QUE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALICE MEDIANTE <b>CARTA PODER, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES</b> (CONFORME A LAS MENCIONADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR) DE LA <b>PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTE Y DE DOS TESTIGOS.</b> <b><u>LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.</u></b>		
17	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL; EN DONDE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGAR LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>3 AÑOS EN EQUIPO DE CÓMPUTO.</b></li> <li>• <b>1 AÑO EN MOBILIARIO.</b></li> <li>• <b>1 AÑO EN EQUIPO DE LABORATORIO.</b>- LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE SE GARANTICE AL MENOS <b>5 AÑOS EN DISPONIBILIDAD DE PARTES Y REFACCIONES</b> DE ÉSTOS EQUIPOS.</li> </ul> LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. <b>ANEXO 4 FORMATO P. ESCRITO LIBRE.</b>		
18	COPIA DEL <b>COMPROBANTE DE PAGO</b> DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.		
19	<b>TRATÁNDOSE DE EQUIPO DE CÓMPUTO</b> , ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. <b>ANEXO 4 FORMATO Q. ESCRITO LIBRE.</b>		
20	PARA AGILIZAR LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRÓNICO, MAGNÉTICO U ÓPTICO <b>(CD) O USB EN FORMATO EXCEL</b> , EN LA INTELIGENCIA QUE, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LA PROPUESTA IMPRESA Y LA ELECTRÓNICA, SE ESTARÁ A LO PROPUESTO EN LA		





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**



FORMA IMPRESA; LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL, SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.		
---	--	--

<b>SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA</b>	SI	NO

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. <b>ANEXO 2.</b>		

**MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:**

SUBTOTAL:	\$
IVA:	\$
TOTAL:	\$

<b>SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA</b>	SI	NO

**Nota:**

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato.

El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

**ANEXO 4**  
**"FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"**

**FORMATO B**  
**Formato de acreditación conforme al artículo 48 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

**DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.  
PRESENTE:

\_\_\_\_\_(NOMBRE)\_\_\_\_\_, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento N° \_\_\_\_\_ (Número del procedimiento) \_\_\_ a nombre y representación de: (persona física o moral).

**PERSONA FÍSICA Y MORAL:**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: \_\_\_\_\_  
DOMICILIO: \_\_\_\_\_  
COLONIA: \_\_\_\_\_  
C.P. \_\_\_\_\_  
DELEGACIÓN O MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
ENTIDAD FEDERATIVA: \_\_\_\_\_  
TELÉFONO: \_\_\_\_\_ FAX: \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_  
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: \_\_\_\_\_

**PERSONA MORAL:**

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:  
\_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO:  
\_\_\_\_\_ Y FECHA \_\_\_\_\_  
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:  
\_\_\_\_\_

**RELACIÓN DE ACCIONISTAS:**

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
-------------------	-------------------	------------

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

(LUGAR Y FECHA)  
PROTESTO LO NECESARIO  
(FIRMA)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015



**FORMATO O**  
**“Relación de Muestras”**

Razón Social del licitante:

Se hace entrega de las muestras físicas de las siguientes partidas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
LA QUE COTICE	PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN A COTIZAR.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

**ANEXO 5  
"FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"**

**(NOMBRE DE LA AFIANZADORA)**, EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)**-----

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; **B)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **C)** QUE PAGARÁ A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; **D)** QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; **E)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **F)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.-----





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015

ANEXO 6  
"MODELO DE PEDIDO"

FRENTE

 <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Av. Universidad 1001 Col. Chaminó, Cuernavaca Mor. C.P. 62009 TELS: 01477702970-00 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES R.F.C. UAE-671122-G-9</p>		<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Av. Universidad 1001 Col. Chaminó, Cuernavaca Mor. C.P. 62009 TELS: 01477702970-00 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES R.F.C. UAE-671122-G-9</p>	
<p><b>INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR</b></p> <p>ESTADO: MORELOS MUNICIPIO: CUERNAVACA CUIDAD: CUERNAVACA R.F.C.: UAE-671122-G-9</p>		<p><b>INFORMACIÓN DE LA ENTREGA</b></p> <p>LAB-QUEM LUGAR DE ENTREGA</p>	
<p><b>INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN</b></p> <p>PAZ MES AÑO: FEBRERO DE 2012</p>		<p><b>CONTRATO PEDIDO No.</b></p> <p>ANO: 2012 SECUENCIA: 00000 FECHA: 2012 NUMERO DE CONTRATO: 2012</p>	
<p><b>INFORMACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</b></p>		<p><b>CLASIFICACION PRESUPUESTAL</b></p> <p>NUMERO DE REQUISICION: 00000 NUMERO DE GASTO ORIGINAL: 00000 TIPO DE GASTO: 00000</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</p>	<p>CODIGO ISMN NUMERO DE PARTE</p>	<p>UNIDAD PRECIO UNITARIO</p>	<p>IMPORTE</p>
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>Subtotal Parcial Hoja anterior</p>		
<p>IMPORTE EN LETRA</p>	<p>Subtotal IVA Total</p>		
<p>C.P. MA. DOLORES SANCHEZ CAMPOS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES CONTRATACION Y CLASIFICACION PRESUPUESTAL</p>		<p>M.A. LEONOR ORDUNA CANO DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS</p>	
<p>PLAZA GENERAL, 4241, PROYECTO AMARILLO, CUERNAVACA, MORELOS</p>		<p>DE ACUERDO AL TIEMPO DE ENTREGA LANCEADO EN SU COTIZACIÓN DE REFERENCIA Y FECHA DEL PEDIDO</p>	

SIRVASE LEER Y FIRMAR EL REVERSO CONFIRMANDO LA ORDEN.  
AGRADECEREMOS ATENDERNOS CON EL PRESENTE PEDIDO DE ACUERDO A NUESTROS REQUERIMIENTOS Y SU COTIZACIÓN PRESENTADA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS  
LP11/2015**

REVERSO

**CLAUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS EMITIDOS  
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

**1.- DEL PEDIDO**

1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor ya sea en forma física o por correo electrónico. La cual se encuentra en poder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtir en el plazo estipulado por lo que cualquier modificación, adición o modificación sobre el contenido del mismo deberá efectuarse por escrito y en un plazo máximo de 2 días hábiles, cuando se trate de artículos nacionales y 4 días hábiles para artículos de importación directa y de importación aduana en el país, después de la fecha de recepción, transcurrido este lapso **EL PEDIDO SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO**

1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien exigir su cumplimiento. En ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la clausula 3.3 de este pedido y las demás que manchen las leyes vigentes correspondientes.

1.4 Este pedido no es válido si presenta cualquiera de las condiciones y/o circunstancias siguientes:

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y aduana corren por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido.

1.6 Todos los envases y demás bultos, materiales como asbestos o materiales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del impuesto al Valor Agregado.

1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitará al proveedor entregar una fuerza a entrega satisfactoria de la recepción ya sea por anticipo o como garantía del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

**2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN**

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su recepción, si al ser recibidos y/o usados, no corresponden a las especificaciones técnicas consignadas en el presente pedido.

2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos elevará pruebas fehacientes sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios, pudiendo rechazar aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a 60 días, contra defectos de fabricación.

**3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS**

3.1 El original de la factura deberá cubrir, solo de la Unidad Solicitante, acompañada de fecha, Firma, Nombre completo y Cargo de quien recibió el material, en caso ya no exista el proveedor deberá presentarse copia fotostática de la factura. La original del procedimiento indicado para lugar en forma sistemática a la ordenación de los documentos presentados para tramite de orden.

3.2 El cumplimiento en las fechas de entrega o en las cantidades solicitadas será motivo de la aplicación de una pena convencional del 5% sobre el precio (más intereses) y hasta un máximo del 10% sobre el monto total antes de IVA, por el efecto de la aplicación de esta sanción se tomará como fecha de entrega el día en que se realice en el lugar de destino de la mercancía o bienes que se solicitan a la Unidad en caso de que a falta de facturación no correspondiera el mismo día de entrega, contada la fecha de recepción.

3.3 Cuando el proveedor por causas debidamente justificadas no pueda surtir los artículos, equipos y/o servicios solicitados en la fecha convenida, deberá solicitar por escrito a la Dirección de Adquisiciones, una ampliación al plazo de entrega fijado en la ordenación de que si el plazo solicitado se concede y dentro de éste no se surte el pedido, la sanción convencionalista con multa adicional se aplicará desde la fecha inicialmente solicitada.

3.4 Si no pudieran entregarse artículos y/o equipos, bienes o que se consideren susceptibles a los impuestos, se los pagados con autorización previa y por escrito de la Unidad Solicitante.

**4.- DE LA FACTURACIÓN**

4.1 Las facturas deberán describir los cantidades y la misma redacción del pedido y deberá mostrar claramente los números de pedido, requisición y gasto. El original, si no es requerido por la Unidad en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones.

4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entenderá que éste comienza a partir de que el proveedor entregue sus documentos debidamente recibidos en Caja Universitaria.

**OBSERVACIONES**

Por la entrega se considerarán días hábiles los que marca el Calendario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (www.uam.mx). Solo en caso de que tiene una persona distinta al representante legal. Deberá traer oficio de autorización.



EL PROVEEDOR DEBE REGISTRO A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPOS, PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VICIOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, AJUSTES Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		
NUMERO DE PEDIDO	NO DE REQUISICIÓN	NO DE GASTO
NOMBRE DE LA EMPRESA		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y CARGO		
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
PAIS	PAIS	
FECHA DE RECEPCIÓN DE PEDIDO	FECHA DE RECEPCIÓN DE PEDIDO	
HABLA DE ENTENDIMIENTO		

Los datos anteriores deberán ser completados por el proveedor, quien deberá enviar este folio en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso contrario será reanulado a otro proveedor y este quedará catalogado.